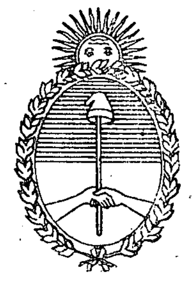
19790809





2 JUDICIALES

de la República Argentina

Buenos Aires, jueves 9 de agosto de 1979

NUMERO

24.224

AÑO LXXXVII

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Emuray

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Denominación: EMURAY S. A. — Instrumento constitutivo: Escrituras del 7|12|1978, fº 3070; y complementaria del 29|3|1979, fº 558; ambas en el Registro Notarial Nº 200. — Accionistas: Dr. Antonio Ernesto Alzugaray, argentino, casado, de 66 años, médico, domiciliado en Avda. de los Incas 3495, 9º p. Dpto. 9, Capital, Lib. Enrol. Nº 115.229; Sra. Alicia Estela Murias de Alzugaray, argentina, de 66 años, casada, ama de casa, domiciliada en Av. de los Incas 3495, 9º Dpto. 9, Cap., Lib. Cív. Nº 101.942; Sr. Ernesto Guillermo Alzugaray, argentino, de 37 años, casado, médico, domiciliado en La Pampa 3646 Capital, Lib. Enrol. Nº 4.363.327; Sra. Elba Cristina Weiss de Alzugaray, argentina, de 38 años, casada, médica, domiciliada en La Pampa 3646, Capital, Libreta Cívica Nº 3.950.413; y Sra. Estela María Alzugaray de Rueda, argentina, de 35 años, casada, profesora, domiciliada en Rosario 222, piso 3º, Capital, Libreta Cívica Nº 4.740.116. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Actividades agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, avícolas, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación, anticresis, uso usufructo o cualquiera otra clase de operación comercial sobre esos bienes o productos especialmente la actividad referida a la explotación de tambos, ya sean automáticos, mecánicos o manuales y la comercialización en todas sus formas del producto de estas tareas. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción, por cuenta propia o de terceros, de inmuebles urbanos y/o rurales o contratación de obras, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra, para su división de tierras y venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. Capital: Es de $ 30.000.000.-, representado por 3.000.000 de acciones ordinarias al portador, de $ 10.- y de 1 voto c/una. Las futuras acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración: Directorio compuesto de 3 a a 9 miembros y suplentes en igual o menor número, todos por 3 años. — Representación legal: Corresponde al presidente, a quien reemplaza el vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular: Cont. Púb. Guido Belzoni; Síndico suplente: Cont. Púb. Savino Rentería, ambos por 3 años. — Balance: Al 30|11 de cada año. — Resolución I.G.P.J. Nº 3.621, del 16|7|1979.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 84.600 — Nº 54.454

Navarro Viola y Compañía

SOCIEDAD ANONIMA AGENTES DE BOLSA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Miguel Navarro Viola, argentino, casado, agente de bolsa, con cédula de identidad Nº 4.864.658 de la Policía Federal, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Gilardi 3154, San Fernando, Prov. de Buenos Aires. — Jorge Navarro Viola, argentino, casado, agente de bolsa, con libreta de enrolamiento Nº 8.255.331, de 32 años de edad y con domicilio en la calle Acassuso 1946, Beccar, Prov. de Buenos Aires, y Guillermo Carlos de Feo, argentino, casado, ingeniero industrial, de 33 años, con libreta de enrolamiento Nº 4.444.195 con domicilio en la calle Soldado de la Independencia 1437, piso 7º, Capital Federal. — 2) Fecha de constitución: 11 de julio de 1978. — 3) Denominación: NAVARRO VIOLA Y COMPAÑIA S.A. AGENTES DE BOLSA. — 4) Domicilio social: 25 de Mayo 347, piso 4º, Capital Federal. — 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: De agentes de bolsa, como sociedad de agentes de bolsa con terceros, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nº 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en cualquier otro mercado de valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones reglamentarias vigentes a dichos agentes de bolsa, de agente extrabursátil conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los agentes de bolsa o extrabursátiles, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de créditos, títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. — Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que, en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: Noventa y nueve años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: El capital social es de pesos cinco millones ($ 5.000.000), representados por cinco millones de acciones de pesos uno ($ 1), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de un (1) voto cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188, de la Ley número 19.550. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio: Presidente: Miguel Navarro Viola; vicepresidente: Jorge Navarro Viola; Director titular: Guillermo Carlos de Feo; síndico titular: Rubén Antonio Luc; síndico suplente: Alberto Esteban Kowalyc. — Duración del mandato del Directorio: Tres años; de los síndicos: Un año. — 9) Organización de la representación legal: Corresponde al presidente del Directorio y en su remplazo al vicepresidente. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 106.200 — Nº 54.474

Productos Sudamericanos

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE la sociedad PRODUCTOS SUDAMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA, por Esc. Públicas Nº 295 de fecha 3|11|78 y Nº 465 de fecha 3|5|79 ha modificado los Arts. del Estatuto social a saber Nº 5, con relación al capital que se aumenta a pesos trescientos millones. Art. décimo segundo de administración que será administrada por Directorio compuesto de 3 a 7 miembros.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 16.200 — Nº 54.464

SUMARIO

EDICION DEL DIA 9|8|79 (16 págs.)

Safety

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR escrituras públicas Nº 175 y Nº 306 de fechas 5|6|78 y 14|9|78 ha sido protocolizada el Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 28|12|1977 por la cual se resolvió el aumento del capital social a la suma de $a. 161.884,550 en acciones ordinarias de $ 1.- pudiendo ser elevado hasta el quíntuplo. — Denominación Social: SAFETY S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 16.200 — Nº 54.468

Edificio Solís 330

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

JOSE Elías Teitelbaum, argentino, casado, ingeniero, C.I. Nº 2.249.866, nacido el 8|10|21, Lavalle 1171, Cap., y Daniel Aníbal Teitelbaum, argentino, soltero, arquitecto, C.I. Nº 6.841.258, nacido el 9|1|53, Ayacucho 1084, Cap. — Fecha Constitución: 30|4|79. — Escr. Horacio A. Wuille-Bille. — Resolución I.G.P.J. Nº 3.210, del 25|6|79. — Denominación: EDIFICIO SOLIS 330, SOCIEDAD ANONIMA. - Domicilio: Lavalle 1171, piso 5º, Capital — Objeto: La adquisición del inmueble sito en esta capital, calle Solís 330, la construcción en él de un edificio y su posterior venta por el sistema de la Ley Nº 13.512. — Plazo: 50 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 5.000.000, representado por 5.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una. — Administración: Por un Directorio de un mínimo de tres y un máximo de cinco, por tres años. — Fiscalización: Por un síndico titular por un año. — Cierre ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: José Elías Teitelbaum; vicepresidente: Daniel Aníbal Teitelbaum; director: Abel Darío Acosta.

Buenos Aires, 24 de julio de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 34.200 — Nº 54.475

Dos Candelas

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Adolfo Rawson, casado, argentino, nacido el 27 de marzo de 1910, Cédula de Identidad Policía Federal número 567.991, jubilado, domiciliado en la calle Callao Nº 449, piso 9º "B", Capital Federal y doña Marta Edith Barrere, soltera, argentina, nacida el 12 de mayo de 1953, Documento Nacional de Identidad Nº 11.231.786, licenciada en administración de empresas, domiciliada en la calle Lavalle Nº 1634, piso 4º, "H", Capital Federal. — Fecha de Instrumento de Constitución: Escrituras Nros. 672 752 y 205, fechadas el 2 de octubre de 1978, 14 de diciembre de 1978 y 14 de mayo de 1979, respectivamente. pasadas ante el Escribano Héctor Plaetsier. — Razón Social: "DOS CANDELAS, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Calle Lavalle Nº 1634, piso 4º, "H", Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la promoción, representación y consignaciones para la compra y venta en el país y en el exterior de toda clase de productos alimenticios. — Plazo de Duración: Será de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Es de dos millones de pesos, representado por 2.000 acciones de mil pesos valor nominal cada una. — Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Presidente: Adolfo Rawson. — Vicepresidente: Marta Edith Ballere. — Síndico Titular: Contador Mario Alberto Micele y Síndico Suplente: abogado Jorge Enrique Micele. — Organización de la Representación Legal. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente, en forma indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. — Aprobado por la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 17 de julio de 1979. — Resolución Nº 3.652.

Buenos Aires, agosto 3 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 66.600 — Nº 54.431

Agropecuaria Ibis

SOCIEDAD ANONIMA
AGRICOLA, GANADERA
E INMOBILIARIA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura de fecha 23|5|1979, otorgada al folio 1.137, Registro 190 de Capital, la sociedad: "AGROPECUARIA IBIS, SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA", procedió a aumentar su capital social de la suma de 870.000 a $ 90.000.000, y a reformar su artículo cuarto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital se fija en $ 90.000.000, representado por 9.000.000 de acciones ordinarias de $ 10 — valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 27.000 — Nº 54.451

Comercial Emblema

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
INMOBILIARIA, FINANCIERA
Y AGROPECUARIA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

DENOMINACION Social: Comercial Emblema, Sociedad Anónima (antes COMERCIAL EMBLEMA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA). — Reforma estatutaria sancionada en la Asamblea Extraordinaria del 8|8|1978, instrumentadas en escrituras públicas del 13|9|1978 y complementaria del 26|3|1979, junto con la adecuación total del Estatuto y aumento del capital social de $ 250.000 a $ 13.050.000. — Duración: 99 años a contar desde el 23|9|1970. — Objeto: Actividades Comerciales: Compraventa de bebidas envasadas, conservas, cristalería, marroquinería, cerámica, artefactos para el hogar y artículos para regalos. — Por importación, exportación, distribución, comisión, consignación y representación de los mismos. — Financieras: Mediante la realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento del objeto social, previamente determinado, con excepción de las comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: Es de pesos 13.050.000, representado por 13.050.000 acciones de $ 1.— v|n. c|una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, originarias o preferidas. — Administración: Directorio de 3 a 9 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 1 año. — Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio, o a dos directores en forma conjunta. — Fiscalización: Un síndico titular y un suplente, ambos por 1 año. — Balance: Al 31|8 de cada año. — Resolución I.G.P.J. Nº 3.058 del 15|6|1979.

Buenos Aires, 30 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 54.000 — Nº 54.453

Argentina 78 (A78TV)

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA 110, 11 de abril de 1978. — Reforma de estatuto, aumento de capital y reforma de estatuto resuelta por Asamblea de fecha 12 de agosto de 1977, sociedad ARGENTINA 78 (A78TV) S. A. — Reforma: artículo 6º): capital pesos 10.000.000.000, el que puede ser elevado al quíntuplo según el art. 188 de la Ley Nº 19.550. - Enmendado: "aumento", vale.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 18.000 — Nº 54.221.

Editorial Perfil

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Alberto Guido Fontevecchia, argentino, industrial, casado, nacido el 1º de junio de 1929, L. E. Nº 4.236.733. Nelva Elvira Balbina López de Fontevecchia, argentina, casada, periodista, nacida el 12 de abril de 1934, Libreta Cívica número 3.229.442. — Jorge Alberto Fontevecchia, argentino, soltero, periodista, nacido el 15 de julio de 1955, Documento Unico de Identidad Nº 11.666.758, todos domiciliados en Solís 1645, Capital. — Fecha de constitución: Escrituras del 26|10|76; modificatoria del 16|5|77; modificatoria del 13|10|77; modificatoria del 26|10|78, todas ante el escribano Claudio A. Serrano Scarano, y modificatoria del 5|7|79 ante el escribano Roberto Ruanova. — Razón social: EDITORIAL PERFIL, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio social: Corrientes 1302, piso quinto, Capital. — Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Editoriales: Mediante la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general, publicaciones de carácter artístico, literario, científico, deportivo, pedagógico informativo o de divulgación cultural o de cualquier naturaleza afín con las detalladas precedentemente. — Informativas: Mediante la información y propagación de noticiosos en los medios radiales, televisivos, cinematográficos y la venta de informaciones de interés general sobre hechos ocurridos en el país o en el extranjero a medios periodísticos locales o extranjeros. — Industriales: a) Mediante la impresión gráfica, encuadernación, fotocomposición, diagramación y armado de todo tipo de publicaciones en general. — b) Mediante la explotación e instalación de talleres gráficos, laboratorios fotográficos, editoriales y afines. — Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación y distribución de libros, revistas, publicaciones y material gráfico y fotográfico de toda especie, así como de máquinas accesorios, repuestos, productos químicos, materia prima y otros elementos necesarios para los fines industriales y editoriales mencionados. — Financieros: Aportes o inversiones de capital a particulares o empresas, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, relacionados con su objeto social; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos y privados y otorgamiento y percepción de créditos en general, con o sin garantía de prenda o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por el Decreto-Ley Nº 18.061. — Duración: 99 años, contados a partir del 26|10|1976. — Capital social: $ 6.000.000, representado por 600.000 acciones ordinarias de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. — Administración y fiscalización: Directorio de tres miembros, con mandato por un año. — Síndico titular y un suplente, con igual duración, que no pueden ser accionistas. — Presidente: Alberto Guido Fontevecchia; vicepresidenta: Nelda Elvira Balbina López de Fontevecchia; vicepresidente segundo: Jorge Alberto Fontevecchia; síndico titular: Juan Víctor Mastropierro, argentino, casado, nacido el 14|4|51, contador público, L.E. Nº 8.591.440, domiciliado en Avenida Olivera 1018, Capital; síndico suplente: Luis Angel Moretti, argentino, casado, nacido el 27|10|46, L.E. Nº 5.553.624, domiciliado en Cabildo 2780, piso 12 "F", Capital. — Representación legal: El presidente y en su ausencia o impedimento el vicepresidente. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 95.400 — Nº 54.498

Vincent Herramientas

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Ana Flora Vincent, argentina, de 45 años de edad, L.C. Nº 3.224.976, divorciada, comerciante, Humberto I 2900, piso 5º "A", Capital. — Ana María Boioli, argentina, de 28 años de edad, D.N.I. número 6.226.210, divorciada, ama de casa, Olleros 3058, piso 2º, departamento 15, Capital. — Carlos Alberto Boioli, argentino, de 54 años de edad, C.I. Nº 2.208.362, casado, comerciante, Colombres 849, piso 1º, departamento 8, Capital, y Alberto Enrique Boioli, argentino, de 23 años de edad, D.N.I. Nº 12.082.107, soltero, comerciante, domiciliado en Olleros 3058, piso 2º, departamento 15, Capital. — Fecha constitución: 27|3|79, 11|5|79 y 19|6|79. — Esc. Elda L. Vignoli. — Resolución I.G. P. J. Nº 3.643, del 16|7|79. — Denominación: VINCENT HERRAMIENTAS S.A. — Domicilio: Montevideo 140, Capital. — Objeto: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación y exportación de mercaderías, instrumentos, maquinarias, repuestos y herramientas relacionados con la ferretería industrial y la construcción. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital $ 6.000.000. representado por 600 acciones de $ 10.000 de valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción, ordinarias, al portador. — Administración: Por un Directorio de un mínimo de tres y un máximo de nueve, por dos años. — Fiscalización: Por un síndico titular por un año. — Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Ana Flora Vincent; vicepresidente: Ana María Boioli; vocal: Carlos Alberto Boioli. — E|L.: 11|5|79 y 19|6|79. Vale.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 52.200 — Nº 54.182

Turri

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura otorgada ante el escribano Federico R. España, con fecha 30 de diciembre de 1976 y complementarias ante el mismo escribano, con fecha 26 de setiembre y 10 de noviembre de 1977, la sociedad Turri, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por Asamblea, de fecha 25 de noviembre de 1976, aprobada por la Inspección General de Personas Jurídicas, con fecha 30 de noviembre de 1977, Resolución I.G.P.J. número 7.111, ha adecuado sus estatutos al Decreto-Ley Nº 19.550, siendo su texto el siguiente: 1) Con la denominación de TURRI, SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad que fuera originariamente constituida con el nombre de

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignar en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

Raimundo Turri, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, luego denominada Turri, Sociedad Anónima Comercial e Industrial. — Domicilio. Paulet 69. Capital Federal. — Duración. 99 años, a contar del 19 de noviembre de 1956. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, reparación y distribución de máquinas, máquinas-herramientas y sus accesorios para la industria metalúrgica. — b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de máquinas, máquinas-herramientas, sus accesorios y materiales para su fabricación y todo otro producto o materia prima vinculada con la industria metalúrgica incluso la adquisición o cesión de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, y la negociación de contratos de fabricación bajo licencia (adquiriendo licencias de terceros u otorgando el derecho de fabricar sus productos a terceros). — c) La producción forestal e industrialización primaria de sus productos y subproductos y la realización de cultivos en campos propios y ajenos. — d) La producción minera. Realización de todos los trabajos tendientes a explorar, descubrir, localizar, valuar y extraer minerales, rocas y metales, labores específicos de la explotación y procesos apropiados para extraer y obtener dichos minerales, metales, rocas. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se refiera directa o indirectamente a sus fines. Capital: Cincuenta y ocho millones de pesos, representado por cincuenta y ocho millones de acciones ordinarias, al portador, de un peso cada una. — Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de ocho, con mandato por tres años. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares a fin de llenar las vacantes que se produjeran en orden de su elección. La representación legal de la sociedad, corresponde al presidente o al vicepresidente y un director conjuntamente o dos directores conjuntamente, cuyas firmas comprometen a la sociedad. — Anualmente en la Asamblea General Ordinaria se nombrará un síndico titular y un síndico suplente, cuyas atribuciones y deberes serán los determinados en el artículo 294, de la Ley Nº 19.550. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. — Raspado: Tendientes. Vale. — E|l.: Originariamente, luego denominada Turri Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Vale.

Buenos Aires, 25 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 106.200 — Nº 54.174

Salmotor

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Fulvio Higinio Ernesto Galimi, argentino, L. E. 4.222.295, casado, comerciante, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Salgado 878, de Lobos, Pcia. de Buenos Aires; Félix Domingo Galimi, argentino, L. E. 1.727.351, comerciante, casado, de 57 años de edad, domiciliado en la calle Salgado 878, de Lobos, Pcia. de Buenos Aires; Néstor Leonidas Zega, argentino, L. E. 4.430.380, casado, comerciante, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Cangallo 2234, 3º piso, Capital Federal; Leonardo Agustín González, argentino, L. E. 4.298.201, casado, comerciante, de 38 años de edad, domiciliado en Cangallo 2234, 3º piso, Capital Federal; Amadeo Alberto Saggese, argentino, soltero, L. E. 4.428.944, de 34 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle Peña 2027, 5º piso, "B", Capital Federal; Julio César Manolio, argentino, viudo, L. E. 4.429.807, comerciante, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Uriburu 1595, 10 piso, "A", Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: Por Escritura de fecha 5 de julio de 1978 y 18 de abril de 1979. — Denominación: "SALMOTOR SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Calle Colombres Nº 1086, 1º "B", Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de vehículos automotores de uso particular, colectivo o carga, terrestres o acuáticas, tractores y maquinarias agrícolas, autopropulsadas o no, y sus partes y elementos. — Industriales: Mediante la explotación de talleres mecánicos destinados a la reparación, modificación y renovación de los bienes citados en el anterior apartado. — La sociedad podrá financiar con fondos propios lo de terceros las actividades prescriptas. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: pesos 3.000.000, representado por 3.000 acciones de $ 1.000, cada una, valor nominal. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración y Fiscalización: Estará a cargo de un Directorio, compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 7 miembros, con mandato por 1 año. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. — Representación Legal Corresponde al Presidente o Vicepresidente del Directorio. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Fulvio Higinio Ernesto Galimi, Vicepresidente: Néstor Leonidas Zega. — Directores: Félix Domingo Galimi, Leonardo Agustín González, Amadeo Alberto Saggese y Miguel Angel Ibáñez Frocham, argentino, L. E. 5.161.187, de 32 años de edad, casado, domiciliado en la calle Salgado 878, de Lobos, Pcia. de Bs. As., comerciante. Síndico Titular: Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, L. E. 4.449.064, de 33 años de edad, casado, argentino, Contador Público Nacional y Síndico Suplente: Jorge Esteban Loncarica, argentino, L. E. número 4.418.348, casado, Contador Público Nacional, de 34 años de edad, ambos domiciliados en la calle Viamonte 1453, 4º piso, Capital Federal. — Todas las acciones emitidas son ordinarias al portador de un voto por acción.

Buenos Aires, 27 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 84.600 — Nº 54.551

Osyte

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Eduardo Manuel Colombo, nacido 5|3|40, casado, argentino, comerciante, L. E. Nº 4.889.806, Avda. de Mayo 633 4º, Capital y Héctor Oscar García, nacido el 2|1|41, casado, argentino, comerciante, L. E. Nº 5.050.056, Avda. de Mayo 633, 4º. Capital. — Fechas Constitución, 12|9|78, 17|1 y 18|5|79. Escr. María A. T. de Guerero. Resolución I.G.P.J. número 3.270 del 27|6|79. — Denominación: OSYTE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital. — Objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, a) Agrícolas: por la explotación agropecuaria de predios rurales de cualquier naturaleza, en calidad de propietario, arrendador, aparcero y otras formas autorizadas por la ley. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, y exportación de productos primarios relacionados con la agricultura y ganadería; Mandataria: mediante la realización de comisiones y representaciones por cuenta de mandantes y|o terceros de los productos relacionados en el rubro anterior. — Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 30.000.000.- representado por 30.000 acciones ordinarias al portador, clase "A" de $ 1.000.- valor nominal cada una y de 5 votos por acción. — Administración y representación: por un directorio de un mínimo de 3 y un máximo de 7, por un año. — Fiscalización: por un síndico titular por 1 año. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio, Presidente: Eduardo Daniel Colombo. Vicepresidente: Héctor Oscar García; Directores: Lilia Alicia Pájaro de García y Liliana Cristina Dommel de Colombo.

Buenos Aires, 31 de julio de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 55.800 — Nº 54.477

Statex

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

STATEX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. Que por escritura Nº 503, folio 1.667, otorgada el 16 de agosto de 1977, en el Registro 228 de Capital Federal; de Statex S.A. Com. Ind. y Financ., se instrumentaron los siguientes actos: Por Asamblea de fecha 16|5|77 I) Se aumentó el capital desde la suma de $ 500.000.- a $ 17.000.000. — II) Se emitieron

10.300.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. — III) Se adecuaron los Estatutos Sociales, modificándose: Artículo 1º: Domicilio: Grecia 4020 Capital Federal. Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, la comercialización de máquinas y materiales utilizados en la industria gráfica, electrónica y electromecánica, tales como películas de papel o plástico encapados, equipos electrónicos y|o mecánicos para la reproducción gráfica, sus repuestos y accesorios, soluciones electroconductivas y otros productos químicos, mecánicos o eléctricos de utilización en el ramo, la industrialización de los productos integrantes del objeto comercial antes mencionado. Asimismo podrá desarrollar todas las operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público, relacionadas con el objeto principal antes mencionado. Artículo 4º: El capital social es de $ 17.000.000.- representado por 17.000.000 de acciones ordinarias, al portador de peso 1.- valor nominal y con derecho a 5 votos cada una. El capital social está totalmente integrado. Artículo 9º: La Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de once con mandato por tres años. Artículo 11: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes. La Representación Legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso, quienes tienen el uso de la firma social. Artículo 12: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de 3 años. — Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. — E/l.: de Statex S.A. Com. Ind. y Financ. Valen. — E/l.: por Asamblea de fecha 16|5|79. Valen. — E/l.: cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. Vale.

Buenos Aires, 31 de julio de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 77.400 — Nº 54.479

Fast Trucks

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA documento constitutivo: escrituras públicas Nº 411 del 22|9|1978, Nº 145 del 23|4|1979 y Nº 246 del 2 de julio de 1979. Socios: Marta Delfina Perdoménico, argentina, nacida 21|9|1953, ama de casa, soltera, D. N. I. Nº 10.419.490, domiciliada Rojas 298 Morón, provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Lombardo, argentino, casado, contador público, L. E. 4.551.363, nacido 3|9|1943, domiciliado Larralde 1556, Caseros, provincia de Buenos Aires; Carlos Armando Ortiz, argentino, casado, nacido el 18|7|1951, empleado, C. I. 8.435.986, domiciliado Segurola 483, Morón, provincia de Buenos Aires; Jorge Abelardo Eiras argentino, casado, nacido 17|8|1942, comerciante, C. I. 3.337.900, domiciliado en Reconquista 165, piso 6º, Capital Federal: Stella Maris Pérez de Ortiz, argentina, casada, arquitecta, nacida 27|11|1953. D. N. I. numero 11.292.076, domiciliada Segurola 483, Morón, provincia de Buenos Aires y Néstor Enrique Pérez, argentino, divorciado, nacido el 28|4|1943, ingeniero, L. E. Nº 7.774.015, domiciliado en Sucre 1505, Capital. — Denominación. FAST TRUCKS S.A. — Domicilio social: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. — Plazo de duración: noventa y nueve años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — Objeto social: Constructora. La construcción, ampliación y refacción de obras públicas o privadas; inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Inmobiliaria: La compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y|o rurales, incluso realizar operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Comercial: La compra-venta, distribución, importación y exportación de todos los elementos relacionados con la construcción, sus máquinas, herramientas, el transporte de cargas en general y la importación y exportación de los vehículos destinados al transporte de los elementos y materiales necesarios para la consecución de sus fines. Financiera: Inversiones o aportes de capital a personas físicas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos, garantías, con cualquiera de las medios previstos en la legislación o sin ella, intervenir en la venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía, formar administrar ,regentear carteras de crédito derechos y acciones, bonos, títulos valores en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otro que requiera el concurso público. — Capital social: ocho millones de pesos, representado por acciones de pesos 10, ordinarias, al portador, de cinco votos. — Administración: directorio compuesto de 3 mínimo y 5 máximo directores: con mandato por dos años Representación legal el presidente o vicepresidente en su caso o a dos directores conjuntamente Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Resolución I.G.P.J. Nº 3.555 del 12|7|79. — Directorio: presidente: ingeniero Néstor Enrique Pérez; vicepresidente: Carlos Ortiz; director titular: Marta Delfina Perdoménico. Síndico titular: Juan Carlos Lombardo; suplente: Arturo Jorge Podestá. — E|líneas: ama de casa, nacido el 3|9|1946, vale.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979 — Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 91.800 — Nº 54.469

Cobasur

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Manuel José Barreiro, nacido 20|3|33, argentino, casado, industrial L. E 4.086.199, Aristóbulo del Valle 166, Llavallol. Elisa Eulalia Palazzo, nacida el 7|4|44 argentina, divorciada, comerciante, L. C. 4.797.740, España 255, 4º, Lomas de Zamora y Jorge Alejandro Klewzyc, argentino, nacido el 10|1|1946, casado, arquitecto, L. E. 7.766.255, Colón 151, 1º, Temperley. — Fechas constitución: 5|2 y 2|5|79. Escribana María A. T. de Guerrero. Resolución I.G.P J. 3.321 del 28|6|79. — Denominación: "COBASUR, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA". — Domicilio: Paraná 489, piso 1º, oficina B. Capital. — Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Industriales mediante la construccion de toda clase de edificios y obras civiles Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional, del Banco de la Provincia de Buenos Aires y|u otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Inmobiliaria: mediante la comercialización en todas sus formas de los edificios, casas y obras construidas por la sociedad. Financieras. mediante la financiación de las obras edilicias que emprenda y de las ventas de las mismas. La sociedad no podrá realizar las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público — Plazo, 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 50.000.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, al portador, clase A, de $ 100 valor nominal cada una y de 5 votos por acción. — Administración y representación: por un directorio de un mínimo de 3 y un máximo de 9 por 2 años. — Fiscalización: por un síndico titular por 2 años Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: presidente: Manuel José Barreiro; vicepresidente: Elisa Eulalia Palazzo; director titular: Jorge Alejandro Klewzyc.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 66.600 — Nº 54.473

Iby - Porá

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura del 25 de agosto y 18 de diciembre de 1978 y resuelto por las Asambleas celebradas el 10 de julio y 7 de diciembre de 1978 "IBY-PORA S. A." aumentó el capital social hasta la suma de $ 45.000.000.—. — Capital social: Es de 45.000.000.—, representado por 450.000 acciones de $ 100 cada una

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.200. — Nº 54.417

Ga-Pa

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad: Escritura Nº 1 del 3 de enero de 1979 y complementaria Nº 44 del 23|4|79. — Escribano: Miguel A. Cavanna. - Resolución I. G. P. J. Nº 2713 del 29|5|79 Socios: Nicolás Antonio Carbone, argentino, viudo, jubilado, nacido el 11|2|1905 L. E. Nº 290.114, domiciliado en Pedro Echagüe 2554, Capital; Benigno Francisco Moragas, argentino, casado, empleado, nacido el 19|5|1931, L. E. número 5.133.225, domiciliado en calle 6 Nº 339 La Plata. — 1) Denominación. GA-PA SOCIEDAD ANONIMA. 2) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. de Comercio. — 3) Domicilio: Pedro Echagüe 2554, Capital Federal. — 4) Objeto: Realización de operaciones vinculadas con títulos mobiliarios del Estado, colocación del capital en bancos o empresas financieras y compra y venta de inmuebles. — 5) Capital: El capital social es de pesos 10.000.000.— representado por 10.000 acciones de $ 1.000.— v|n. c|u. Las acciones son ordinarias con derecho a un voto por acción, al portador. — 6) Administración: a cargo de un directorio compuesto de 1 a 7 miembros titulares con mandato por tres ejercicios. — La asamblea puede designar en igual o menor número suplentes por el mismo período. — Si hubiera un solo director toma el nombre de presidente y la asamblea designará un director suplente para reemplazar al presidente de existir por parte de éste, impedimento, ausencia u otra causa. — 7) Representación legal: Ejercida por el presidente o el director suplente (si el directorio se compone de un miembro) y por el presidente o por el vicepresidente indistintamente o por dos directores en forma conjunta (si el directorio se compone de varios miembros). — 8) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un Suplente por un año. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. — 10) Presidente: Nicolás Antonio Carbone; director suplente: Dr. Edgardo Juan Matías Carbone; síndico titular: David Rubinstein; síndico suplente: Héctor Natalio Fainstein.

Buenos Aires, 27 de julio de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 55.800 — Nº 54.428

San Eudaldo

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA de la resolución que aprobó la modificación del contrato social: por Asamblea General Extraordinaria del veintidós de mayo de 1978. — Unánime. — Capital social: Artículo cuarto: El capital social es de pesos ciento setenta millones, representado por un millón setecientas mil acciones, de pesos cien cada una, valor nominal y un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asambla General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Instrumento: Por escritura número 197, de fecha 31 de julio de 1978, pasada al folio 396, del registro de la ciudad de Lomas de Zamora, número 46, ante su titular el notario Néstor Alejandro Orsari. — Sociedad en que se opera la reforma "SAN EUDALDO SOCIEDAD ANONIMA".

Buenos Aires, 30 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 34.200 — Nº 54.423

Cobraco

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Rafael Martínez de Velasco Moreno, español, casado, Ingeniero Industrial, D. N. I. 433.603, domiciliado en General Moscardó 3, Madrid, España: Adolfo Carlos Mugica, argentino, de 50 años de edad, casado, L. E. 4.236.823, abogado, domiciliado en Juncal 615, Capital Federal; Luis Alberto Basavilbaso, argentino, abogado casado, de 50 años de edad, L. E. 5.554.833, domiciliado en Canning 3020, Capital Federal. — Fecha del instrumento de constitución: Por Escrituras de fecha 4 de diciembre de 1978 y 21 de mayo de 1979. — Denominación: COBRACO S. A. — Domicilio social: Calle Rivadavia 663, 3º piso, Capital Federal. — Plazo de duración: 100 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: El estudio, proyecto, fabricación, transformación y suministro de materiales, instalación y montaje: a) de Centrales y líneas eléctricas de transporte y distribución de muy alta y alta tensión, tanto aéreas como subterráneas, redes eléctricas de baja tensión, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, electrificación de ferrocarriles, líneas telefónicas, telegráficas, de comunicación y señalización. b) De instalaciones eléctricas para industrias y edificios, en sus distintos aspectos de acometidas en alta tensión, centros de transformación, redes industriales de distribución en alta y baja tensión, mandos de control, medida, telemando, protección y maniobra. Electrificación de zonas industriales y urbanizaciones, iluminaciones y alumbrados públicos. c) En general, de todo tipo de instalaciones relacionadas con la producción transporte y distribución de energía eléctrica en todos sus grados y sistemas. d) De obras hidráulicas para almacenar, elevar, impulsar y distribuir agua, así como montajes de motores, bombas y equipos de todas clases para la realización de estas obras. e) De estructuras metálicas para plantas industriales y edificios y el diseño y construcción de torres y apoyos metálicos de todas clases. f) De antenas, repetidores, radioenlaces para radiodifusión y televisión. g) De teleféricos, telecabinas, telesillas y telesquís. h) De toto tipo de aparamento eléctrico para muy alta, alta y baja tensión para la producción, el transporte, transformación y distribución de energía eléctrica y electrónica. i) De conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y equipo auxiliar para centrales y líneas y redes de transporte y distribución de energía eléctrica en muy alta, alta y baja tensión y comunicaciones telefónicas y telegráficas. j) De toda clase de productos y elementos propios o derivados de hormigón, singulares o ensamblados, prefabricados, terminados o susceptibles de ulterior transformación, acabado o incorporación. k) De todo tipo de utillaje, herramientas, maquinarias y elementos para instalaciones industriales o extractivas, de producción, transporte, transformación y distribución de energía eléctrica o de cualquier otra clase de materias o productos energéticos. Tiene además por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, instalación, construcción e implementación de proyectos de ingeniería electromecánica y civil; industrialización completa de artículos de hormigón armado, metales, tubos y todo otro material utilizable en el área de ingeniería. Fabricación, preparación, tratamiento de impregnación y venta de postes de madera. Impregnación y reimpregnación de postes de madera en servicio. Realización en todos sus aspectos de trabajos en tensión eléctrica sin necesidad de cortar el suministro de energía eléctrica. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y compra, venta de inmuebles. c) Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos u otros valores mobiliarios, otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo permitido por la Ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación o de cualquier otro tipo relacionada con el objeto societario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: pesos 120.000.000, representado por 120.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas, ordinarias o preferidas, endosables. — Administración y Fiscalización: Estará compuesto por un Directorio que tendrá entre un mínimo de 3 y un máximo de 11, con mandato por 3 años. Un Síndico

Titular y un Síndico Suplente por tres años. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. — Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Rafael Martínez de Velasco Moreno; Vicepresidente: Adolfo Carlos Mugica; Director Titular: Luis Alberto Basavilbaso; Directores Suplentes: Adolfo Ernesto Dago Helmber, argentino, casado, de 58 años de edad, Ingeniero, C. I. 1.652.965, domiciliado en Gelly y Obes 2221, 1º piso, Capital Federal, y Gustavo Subirats Rodríguez. — Y órgano fizcalizador: Síndico Titular: Doctor Juan Carlos Pitrelli, argentino, casado, de 45 años de edad, C. I. 3.075.877, Contador Público Nacional, domiciliado en Las Heras 1750, Capital Federal, y Síndico Suplente: Contador Enrique Sbertoli, argentino, casado, de 31 años de edad, C. I. 4.862.825, domiciliado en Corrientes 330, 5º piso, Capital Federal. Todas las acciones emitidas son ordinarias con derecho a 1 voto.

Buenos Aires, 6 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 154.800 — Nº 54.552

Saudet

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Camilo Horacio Fiocca: argentino, comerciante, nacido el 17|IX|1927, L. E. Nº 5.428.555, casado y Mabel Edith Roldán de Fiocca, argentina, casada, comerciante, nacida el 13|IX|1932, L. C. Nº 1.441.195, ambos domiciliados en O'Higguins 291, 10, "C", Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Fechas del Instrumento de Constitución: 27 de mayo de 1977, 27|5|77, 22|12|77, 1º|12|78 y 16|5|79. — 3) Denominación: "SAUDET SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio Social: Belgrano 135, 8º, "B", Buenos Aires. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, la compra, venta, permuta, arrendamiento y adimnistración de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512. — A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o los estatutos. — 6) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Cinco millones de pesos, representado por 5.000.000 de acciones ordinarias, al portador de un peso y un voto cada una. — 8) Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: Entre 2 y 4 miembros, según fije la Asamblea, con mandato por un año. — Fiscalización: Un Síndico titular y uno suplente, elegidos por un año. — Presidente: Camilo Horacio Fiocca, Vicepresidente: Mabel Edith Roldán de Fiocca; Síndico titular: Angel Horacio Pennente y suplente: Oscar Reynaldo Bozerque. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta o a dos directores en forma conjunta. — 10) Fecha de Cierre del Ejescicio: 30 de noviembre.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1979.— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 55.800 — Nº 54.504

Industrias Metalúrgicas Coronado

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de Sociedad: Escritura 38, 16 de mayo de 1979. — Accionistas: Aníbal Arcángel Cibin, argentino, casado, industrial, 38 años, L. E. número 4.584.617, Guido Spano 1837, Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires; Nelson José Cibin, argentino, casado, industrial, 41 años, L. E. Nº 4.560.057, Belgrano Nº 4924, Caseros, Pcia. de Buenos Aires; Violeta Silvia Candotti, argentina, casada, empleada, 34 años, L. C. número 5.243.534, Guido Spano 1837, Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires. — "INDUSTRIAS METALURGICAS CORONADO SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Elpidio González 4814. — Plazo: Es de 99 años a contar del día de su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. — Su objeto: a) La fabricación de partes para carrocerías de automotores y sus repuestos. — b) La compra, venta, importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones de los artículos fabricados y de materias primas y mercaderías relacionados con los mismos. — Capital: $ 100.000.000. — Administración: 3 a 7 miembros, mandato un año. — Representación: Presidente del Directorio en forma individual, en caso de ausencia es reemplazado por el Vicepresidente, o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta. — Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Aníbal Arcángel Cibin; Vicepresidente: Nelson José Cibin; Director Titular: Violeta Silvia Candotti; Síndico Suplente: Sabatino Paparatto; y Síndico Titular: a Juan Luisio; estos por un año. — S|raspado: "Suplente", vale.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979.— Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 46.800 — Nº 54.521

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fergus Cinematográfica

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris. Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad privada: 20 de abril de 1979. — Socios: Ufilas Schmoller, C.I. 2.378.711, argentino, nacido el 29|4|1922, casado, productor de seguros, José Hernández 1837, piso 5º, Capital. — Guido Eugenio Minerbi, C.I. 5.067.612, argentino, nacido el 20|11|1943, casado, asesor empresario, Virrey Arredondo 2553, piso 12, C, Capital. — Guillermo Tulio Fernández Jurado, argentino, nacido el 18|11|1923, soltero, director cinematográfico, C. I. 2.050.788, Lavalle 2093, piso 5º, Capital; se constituye FERGUS CINEMATOGRAFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en Lavalle 2093 piso 2º departamento 7, Capital Federal; su objeto es: La sociedad tendrá por objeto la dedicación por cuenta propia y|o en representación y|o en participación de la producción, elaboración, distribución, promoción y representación de medios de expresión cinematográficos, televisivos, fotográficos, radiofónicos, teatrales y escritos, abarcando dentro del mismo actividades artísticas, publicitarias, editoras, periodísticas, culturales y didácticas en general mediante creaciones, producciones, promociones, adquisiciones, ventas, consignaciones, importaciones y exportaciones así como financiamiento de bienes, obras y servicios de todo tipo, estando facultada la sociedad para adquirir inmuebles a los efectos de ser explotados como bienes de uso o renta pudiendo a tal fin venderlos, gravarlos, dividirlos y disponer de los mismos de acuerdo a los fines sociales; su domicilio Lavalle 2039, piso 2º, "7", Capital Federal; plazo es de cinco años a partir del 20 de abril de 1979; Capital $ 300.000; administración será ejercida por todos los socios actuando de a dos; con el cargo de gerente; uso de la firma social el socio gerente señor Ufilas Schmoller juntamente con uno cualquiera de los restantes socios; ejercicio: el 31 de abril de cada año.

Buenos Aires, agosto 3 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 54.000 — Nº 54.516

Servinc, Servicios e Ingeniería

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad, escritura 81, 17 Mayo de 1979; Socios Dragutin Klima, argentino naturalizado, nacido el 10|1|1927, casado, ingeniero, D. N. I. Nº 10.555.387, Roberto Mauricio Reich, argentino naturalizado, nacido el 3|9|1912, casado, L.E. 6.026.614, ingeniero Boris Boenel, Croata, nacido el 5|5|1933, casado, C.I. 4.037.519, industrial, domiciliados en Juncal 2170; Capital Federal; SERVINC SERVICIOS E INGENIERIA S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Juncal 2170; su plazo es de tres años, a contar de la fecha de su inscripción en el R. P de Comercio; a) Asesoramiento, estudios y proyectos de ingeniería y direcciones de obra de cualquier especie; b) negocios, financiaciones, y representaciones referentes a la actividad ingeniería; c) construcción, adquisición, enajenación, lacación y administración de inmuebles; d) representación de empresas nacionales o extranjeras y contratación de obras públicas o privadas obtenidas en licitaciones internacionales, licitaciones públicas, concursos privados o mediante tratativas directas; y e) importación y exportación de elementos destinados a trabajos de ingeniería; capital $ 3.000.000; administración los tres socios en calidad de Gerente y uso de la firma social individual y por el plazo social; ejercicio el 31 de diciembre de cada año. E|L.: Julio — Vale.

Buenos Aires, 30 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 41.400 — Nº 54.222

Sinavet

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por documento privado del 17 de julio de 1979, el señor Ibar Ramón Lucero y Rubens Patricio Carnio, ceden, venden y transfieren 8.000 y 2.080 cuotas respectivamente por el precio total de pesos 100.800 que tiene en SINAVET S. R. L. en la siguiente proporción: El Ibar Lucero 6.960 cuotas a la señora Celia Aída Bird de Carnio, viuda, argetina, comerciante, de 56 años de edad, L.C. 2.116.589, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 14.275, Burzaco, Provincia de Buenos Aires y 1.040 cuotas a la señorita María Isabel Craviotto, argentina, soltera, de 34 años, empleada, C.I. 5.137.086, domiciliada en Lavallol 3430, Capital Federal; y el señor Rubens Patricio Carnio 2.080 cuotas a la señorita María Isabel Craviotto; domicilio legal; Humberto Primo 544, Capital Federal; La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los 3 socios quienes a tal fin revisten el carácter de gerentes y cuyas firmas distinta o separada de cualquiera de ellos obligan a la sociedad. Raspado: Patricia. Vale.

Buenos Aires, agosto 6 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 37.800 — Nº 54.414

Gen-Dis

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura del 29 de junio de 1979, ante el escribano Manuel Alonso. — GEN DIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumentó el capital social en la suma de $ 15 000.000; Capital social es de $ 15.020.000. — S|r.: agosto. Vale.

Buenos Aires, agosto 6 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.400 — Nº 54.418

Sinavet

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE por documento privado del 17 de julio de 1979, la señora Celia Aída Bird de Carnio, cede, vende y transfiere 6.960 cuotas por el precio de $ 69.600 que tiene en SINAVET S.R.L. en la siguiente proporción: Al señor Rubens Patricio Carnio 1.200 cuotas y a la señorita María Isabel Craviotto 5.760 cuotas. — La dirección y administración de la sociedad: estará a cargo de ambos socios quienes a tal fin revisten el carácter de gerentes, y cuyas firmas distinta o separada de cualquiera de ellos obligan a la sociedad.

Buenos Aires, agosto 6 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 33.400 — Nº 54.420

Vader-Mar

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris. Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR convenio privado de fecha 13 de julio de 1979, Hipólito Ventura Gómez, Daniel Eduardo Camisay, Raúl Horacio Villagra, que poseen cada uno de ellos $ 100.000 en la sociedad VADER-MAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, los ceden en su totalidad a sus consocios Antonio Enrique Zarza, Eber María Clementino; renunciando al cargo de Gerente. — Capital: $ 500.000; partes iguales por los cesionarios, quienes asumen el cargo de Gerentes con uso de la firma social conjunta. - S|r.: "VADER", "cesionarios", valen.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 23.400 — Nº 54.524

Otarve

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONVENIO privado 11 de julio de 1979. — Eduardo Miguel Oteyza, que posee en OTARVE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 250 cuotas de $ 10 c/u., las cede a Nicolás Klein, húngaro, casado, comerciante, 51 años, C. I. Nro. 4.306.690, Corrientes 2565, piso 9º, Dto. 6, Capital, renunciando al cargo de Gerente. — Capital: $ 50.000; partes iguales. — Gerentes: Nicolás Klein y Edith Orley de Klein, con uso de firma social indistinta. No podrán comprometer la firma en avales o garantías salvo acuerdo de ambos socios. - Enmendado: Edith, vale.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 25.200 — Nº 54.523

Palmet

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR convenio privado de fecha 3 de enero de 1979. — Carlos María Lefebvre, que posee en PALMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 3.500 cuotas, las cede totalmente al nuevo socio: Horacio Adriano Santirosi, argentino, casado, comerciante, 36 años, L. E. 7.730.720, Sargento Cabral 2767, Lomas del Mirador; Edgar Lisandro Pastori, que posee en la sociedad 3.500, las cede en la siguiente forma: 1.500 al nombrado Horacio Adriano Santirosi, y 2.000 a Natalino Vizioli, italiano, casado, técnico mecánico, 40 años, C. I. 8.107.289, Wilde 1732/34, Boulogne; Héctor Federico Pastori que posee 3.000 cuotas, las cede totalmente a Natalino Vizioli; los actuales socios: Sres. Santirosi y Vizioli acuerdan que el domicilio social se fija en Av. General Paz 10634, piso 3º, Oficina 303, Capital Federal. — a) Fabricación y reparación de máquinas, equipos y repuestos para la industria metalúrgica, automotriz, autopiezas, electrodoméstica y textil; b) diseño y fabricación de matrices de corte, de estampado y para moldeo por inyección; herramientas especiales, resortes especiales y transductores, inductivos y a base de bandas extensométricas; c) cálculo y proyecto de órgano de máquinas; d) asesoramiento sobre instalaciones de plantas industriales y montajes de equipos; e) organización del mantenimiento preventivo de empresas industriales; f) compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de las materias primas, herramientas, máquinas y elementos necesarios para el cumplimiento del objeto social. — Capital: $ 1.000.000 suscripto en partes iguales. — Administración: ambos socios. — Uso de la firma social conjunta.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 48.600 — Nº 54.522

Fábrica Argentina de Lavarropas y Motores (F.A.L.M.O.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Adrián Esteban Parodi, 36 años de edad, argentino, comerciante; Jorge Antonio López, 53 años de edad, argentino, comerciante; Carlos Rodolfo Passaggio, 34 años de edad, argentino, comerciante; Roberto Carlos Avellaneda, 36 años de edad, argentino, comerciante; Jorge Antonio Mazzei, 40 años de edad, argentino, comerciante. — 2º) Fecha de constitución: Instrumento Privado del 11 de diciembre de 1978. — 3º) Razón social: FABRICA ARGENTINA DE LAVARROPAS Y MOTORES (F.A.L.M.O.) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio social: Tucumán Nº 644, 6º piso, of. A; Capital Federal. — 5º) Objeto social: En general la comercialización en el mercado nacional, importación y/o exportación de mercaderías elaborada o semi-elaboradas, productos, maquinarias, tecnología y en general toda clase de bienes materiales o inmateriales de la industria sidero-metalúrgica; la fabricación, elaboración, transformación, terminación de lavarropas, motores eléctricos y en general la industrialización de productos y materiales total o parcialmente elaborados de la referida industria sidero-metalúrgica; la realización de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; la realización de operaciones financieras relacionadas directa o indirectamente con el objeto social o el giro de sus negocios. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley Nº 18.061 u otras que requieran aportes públicos. — 6º) Plazo de duración: Diez años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos). — 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Socios Gerentes. — 9º) Organización de la representación legal: Socios Gerentes del área administrativa Sr. Jorge Antonio López y Carlos Rodolfo Passaggio. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Buenos Aires, 27 de abril de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 81.000 — Nº 54.519

Agronor

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) FECHA de instrumento: 31 de mayo de 1979 y 26 de junio de 1979, ambos instrumentos privados, cuyas firmas fueron ratificadas ante el Juzgado de Registro el 2 de julio de 1979. — 2) Socios: Gustavo Alberto Wechsler, argentino, soltero, de 26 años de edad, C.I. 6.553.242 expedida por la Policía Federal, domiciliado en calle La Pampa 3372, Capital, ingeniero agrónomo y Alberto Segismundo Wechsler, de 55 años de edad, casado, argentino, C. I. Nº 4.911.246 expedida por la Policía Federal, empresario, domiciliado en calle La Pampa 3372, Capital Federal. — 3) Denominación: AGRONOR S. R. L. — 4) Domicilio de la sociedad: La Pampa 3372, Capital Federal. — 5) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: A) Comerciales; compraventa, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y/o sus partes, productos elaborados o semielaborados, vinculados todos ellos con la industria agropecuaria y alimenticia, como así también el ejercicio de mandatos, comisiones, corretajes y representaciones referidos a productos de la industria agropecuaria y alimenticia. — B) Industriales: explotación de establecimientos madereros, químicos, textiles plásticos, frigoríficos y todos aquellos que estén vinculados con la industrialización primaria y secundaria de los productos agropecuarios, especialmente en el ramo alimenticio. — C) Financieras: aportes de capitales a sociedades constituídas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, concesión de financiaciones y préstamo con o sin garantías. — Sólo están excluídas del objeto, las operaciones financieras que están reservadas por las leyes a entidades especialmente autorizadas para realizarlas. — D) Inmobiliarias: compraventa, explotación, construcción y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso aquellos que están sujetos a la ley 13.512 de propiedad horizontal. — E) Agropecuarias: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. — La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos que tiendan directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto. — 7) Capital: Pesos quinientos mil ($ 500.000) en 500 cuotas de $ 1000 cad una. — 8) Administración: estará a cargo de dos socios que revisten el carácter de gerentes. — 9) Duración de los mandatos; un año desde la fecha de su designación. — 10) Uso de la firma social: Las firmas indistintas de cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. — 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Entre líneas: "y exportación" Vale Entre líneas: cuotas de $ 1000 cada una. Vale.

Buenos Aires, julio 19 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 95.400 — Nº 54.394

Sigan

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Angel Simieli, C. I. Nº 4.920.560, argentino, casado, 48 años de edad, domiciliado en la calle Moliere Nº 1781, piso 2º, Planta Baja, de Capital Federal, y Héctor Osvaldo Gandini, C. I. número 5.457.545, argentino, casado, 39 años de edad, domiciliado en la Avenida Pedro Medrano Nº 441, piso 4º, Departamento 22, de Capital Federal. - Fecha de constitución: 28 de mayo de 1979. — Denominación social: SIGAN S. R. L. — Domicilio legal: Avenida Pedro Medrano Nº 441, piso 4º, Dto. 22, de Capital Federal. — Objeto social: Realizar por cuenta propia la compra, venta de automotores, accesorios, repuestos, reparaciones y servicios de mantenimiento afines a los mismos; combustibles, lubricantes y la explotación de estacionamiento. — Plazo de duración: 99 años, a partir de la fecha del presente contrato. — Capital social: $ 120.000 (pesos ciento veinte mil). — Composición órganos de administración y fiscalización: Revisten el cargo de Socios Gerentes los Señores Angel Simieli y Héctor Osvaldo Gandini. — Organización de la representación legal: El uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en forma conjunta e indistinta. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. - S|t.: "Denominación", vale.

Buenos Aires, 2 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 54.000 — Nº 54.534

Intol

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Juan Manuel Pérez, C. I. Nº 6.218.015, argentino, casado, de 44 años, domiciliado en la calle Aranguren Nº 578, P.B., departamento B, de Capital Federal; Edgardo José Barroso, C. I. número 4.569.076, argentino, casado, de 39 años de edad, domiciliado en la calle Miguel Cané Nº 1565, de la localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires, y Jorge Rubén Tellería, C. I. Nº 4.747.553, argentino, casado, de 38 años de edad, domiciliado en el Pasaje La Comuna Nº 3137, de la localidad de Capital Federal. — Fecha de constitución: 8 de mayo de 1979. — Denominación social: INTOL S. R. L. — Domicilio legal: Aranguren Nº 578, P. B., Dto. B, de Capital Federal. — Objeto social: Realizar por cuenta propia la compra, venta de automotores, accesorios, repuestos, reparaciones y servicios de mantenimiento afines a los mismos; combustibles, lubricantes y la explotación de estacionamiento. — Plazo de duración: 99 años, a partir de la fecha del presente contrato. — Capital social: pesos 120.000 (pesos ciento veinte mil). — Composición órganos de la Administración y Fiscalización: Revisten el cargo de Socios Gerentes los Señores Juan Manuel Pérez, Edgardo José Barroso y Jorge Rubén Tellería. — Organización de la representación legal: El uso de la firma social será ejercida por lo menos por dos de los socios. — Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril. - E|l.: "Denominación", vale.

Buenos Aires, 22 de junio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 52.200 — Nº 54.533

Libertador 13001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad privada: 12 de junio de 1979; Socios. Antonio Gallo de Giuli, uruguayo, comerciante, casado, nacido el 30|12|1940, D.N.I. 92.344.379, Debenedetti 405, 1º piso, departamento 6, Martínez. — Carlos Alberto de Sierra Udaquiola, uruguayo comerciante, casado, nacido el 8|2|1945, C.I. 9.939.709, Valentín Vergara 856, 9º, A, Vicente López. Leonardo Bolsi Bellon, uruguayo, comerciante, casado, nacido el 25|5|1933, D. N. I. 92.177.085, Avenida Maipú 1744, piso 5º, B, Vicente López. — Aldo Alfredo D'Agosto Caselli, uruguayo, arquitecto, divorciado, nacido el 12|4|1931, C.I. 9.872.964, Laprida 1483, piso 10, A, Capital. — Hermes Ramón Sánchez, argentino, soltero, nacido el 29|3|1953, D.N.I. 10.794.359, Billinghurst 1533, 8º, departamento 25, Capital. — Amilcar Jorge Moya Leizagoyen, argentino, arquitecto, casado, nacido el 30|12|1931 D.N.I. 10.480.888, Laprida 1483, 10, A, Capital. — Florian Aníbal Burguera, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 10 de mayo de 1948, D.N.I. 7.621.158, Belén 90, 1º A, Capital. Ramón Daniel López, argentino, comerciante, casado, nacido el 15|3|1948, L.E. 8.270.445. Bulnes 488, Boulogne se constituye LIBERTADOR 13.001 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con Billinghurst 1533, piso 8º, departamento 25, Capital. — Su plazo de 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas; urbanizaciones; clubes de campo; explotaciones agrícolas y ganaderas, y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal; También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; capital $ 1.000.000; administración Hermes Ramón Sánchez, Leonardo Bolsi Bellon, Aldo Alfredo D'Agosto Caselli que en calidad de gerentes harán uso de la firma social indistintamente; ejercicio el 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, agosto 6 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 64.800 — Nº 54.514

Florizu

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad privada: 6 de junio de 1979; socios: Alberto Oscar Bornemann, viudo, de 43 años, argentino, comerciante, Hipólito Yrigoyen 4170, Florida, Vicente López, L.E. 5.602.185. — Julio Gabriel Cosulich, casado, 33 años, argentino, comerciante, Felipe Varela 1731, Boulogne, L.E. 8.261,692. — Gabriel Oprsal, soltero, 42 años, argentino, comerciante y forestador, con domicilio en Río Paraná Guazú Islas Ibicuy Lancha Galofre Vía Campana, Provincia de Entre Ríos, L.E. 4.285.811. — Alejandro Albino Plai, casado, 33 años, comerciante, argentino, Brandsen 1154, Florida; Vicente López L.E. 4.577.559, se constituye FLORIZU S.R.L. con domicilio en Mendoza 5049, piso 13 departamento 42, Capital Federal; su plazo es de 30 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; la sociedad tendrá por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina y en el extranjero, la explotación, producción, industrialización comercialización importación, exportación, compra, venta y distribución de productos forestales, ganaderos, agrícolas, mineros, pesqueros Aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades para negocios de cualquier naturaleza. — Realizar y encargar mandatos y consignaciones, adquirir, vender, permutar, arrendar, explotar, administrar y construir inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros exceptuando operaciones con entidades financieras, asimismo podrá dedicarse a la promoción explotación y asesoramiento hotelero y turístico, Podrá realizar por cuenta propia o de terceros, compra, venta, representación, distribución, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, equipos, aparatos y demás bienes destinados a su objeto social; capital pesos 1.000.000; administración los socios en su totalidad; uso de la firma social para obligar a la sociedad conjunta dos cualquiera de ellos; ejercicio el 30 de junio de cada año. — E|l. L.E. 5.602.185, s|r.: FLORIZU, de la República. Todo vale.

Buenos Aires, agosto 3 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 55.800 — Nº 54.515

Conelco

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Silvia Susana Claisse, argentina, soltera, comerciante Oro 2491, 5º C, 25 años, D. N. I. Nº 11.263.517, Alberto Horacio Gutiérrez, argentino, casado, comerciante, Triunvirato 4135, 7º "88", D. N. I. Nº 10.983.265 y Héctor Carlos Maddalena, argentino, comerciante, casado, 26 años, Conesa 986, 3º "B", D. N. I. Nº 10.810.705. — 2) Fecha de constitución: 12 de junio de 1979. — 3) Denominación: CONELCO S. R. L. — 4) Domicilio: Conesa 2531 8º "A", Capital. — 5) Objeto social: Importación y exportación de mercadería en general, sean materias primas o elaboradas, bienes de cambio o de capital, tecnología, marcas, patentes, diseños, Know how y demás derechos susceptibles de negociación, por cuenta propia o de terceros, pudiendo asumir el carácter de distribuidores, representantes, exclusivos o no, comisionistas, mandatarios o cualquier otro tipo de representación permanente o transitoria, ya sea dentro del país o en el extranjero. — 6) Plazo de duración: 20 años desde la inscripción. — 7) Capital social: pesos $ 900.000.—. — 8) Administración y representación: Dos socios gerentes con uso indistinto de firma. Designados en estatuto: Héctor Carlos Maddalena y Alberto Horacio Gutiérrez. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. — S|r.: 6), vale.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 45.000 — Nº 54.445

D.A.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA de constitución: 2|6|79. Socios: Miguel Angel Rouriguez argentino, soltero, 9|8|40, L. E. Nº 4.357.316, comerciante, Aranguren 356, Capital; Diana Rosa Palacci, argentina soltera, 31|3|45. D.N.I. Nº 5.155.733, comerciante, Virrey Loreto 2080, piso 6º A, Capital; Alberto Ricardo Carballo, argentino, soltero, 3|5|1944, D. N. I. Nº 4.439.938, comerciante, Laprida 1916, piso 8, 17, Capital. — Denominación: D. A. M. S.R.L. — Domicilio legal: Malabia 3190, Capital. — Objeto social: La importación, exportación, fabricación, compra, venta y distribución de artículos de cerámica en general; productos tradicionales y no tradicionales, importación, exportación y distribución por cuenta propia o de terceros. — El ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones. — Plazo de duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Dirección, administración, uso de firma, los tres socios en su carácter de gerentes. La firma a cargo de dos cualesquiera en forma conjunta. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 34.200.— Nº 54.467

Azzollini y Cía.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

... disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA documento constitutivo: 6 de julio 1979. — Socios: Osvaldo Juan Azzollini, 59 años, casado argentino. Ing. Civil, domiciliado Martín de Gainza 55, pta. baja "A", L. E. Nº 444 ..., Susana Celeste Azzollini, argentina, soltera de 19 años, empleada, D. N. I. Nº 13.808.712, domiciliada en Martín de Gainza 55, pta. baja "A", Capital y Liliana Mónica Marceillac, argentina, soltera, de 26 años arquitecta, domiciliada Núñez 2739, Capital. D. N. I. Nº 10.5..432. — Denominación social: AZZOLLINI Y CIA. S. R. L. — Domicilio social: Yerbal 834, piso 7º, dep. 25, Capital Federal. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción de toda clase de obras públicas y|o privadas. Asimismo podrá realizar la compra, venta, permuta de propiedades inmuebles, por cuenta propia y|o ajena o de terceros o asociada a terceros de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias y|o comerciales en general. También podrá tomar para la venta y|o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros percibiendo por sus servicios las comisiones que en todos los casos se pactare. Podrá también prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, trabajos de topografía, subdivisiones en general así como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros o bien la comercialización y|o industrialización. importación y|o exportación de todo artículo relacionado directamente con el ramo de la construcción y|o amoblamiento de propiedades inmuebles. — Capital: $a. 10.000.000.—. — Dirección y administración: Todos y cada uno de los socios indistintamente y con uso de la firma social — Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. — S|r.: por cuenta, vale.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 61.200.— Nº 54.470

Diagrama

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Fernando Díaz, argentino, casado, arquitecto, nacido el 10|5|1947, D. N. I. Nº 7.602.303, Av. Garay 431, 7º piso "C", Capital, y José Emilio Macri, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 24|7|1950, L. E. Nº 8.326.449, Balcarce 1072, 1er. piso "7", Capital. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 7 de mayo de 1979, folio 308, Registro 986. — Denominación: "DIAGRAMA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Río Bamba 821, séptimo piso "B", Capital. — Objeto Social: Cuarta: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, refacción y reparación de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, y otras obras civiles, así como la elaboración, organización y realización de proyectos de construcción. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación y administración de propiedades inmuebles de cualquier naturaleza. Todo ello por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. — Plazo de duración: 10 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 4.000.000, representado por 4.000 cuotas de $ 1.000 c|u. Se emiten y suscriben en su totalidad por partes iguales. — Composición del Organo de Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes. — Organización de la Representación Legal: Para comprometer a la Sociedad será necesario la firma conjunta de ambos socios Gerentes, con el aditamento del sello social. Sin perjuicio de lo precedente, cualquiera de los socios gerentes podrá por sí solo representarla ante los organismos estatales, nacionales, provinciales, municipios y empresas de servicios públicos, especialmente ante los Ministerios de Trabajo, Economía, Bienestar Social, Secretaría y reparticiones dependientes de los mismos, así como ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General Impositiva y Tribunales de Justicia en general. Se aclara que la representación unipersonal es al solo efecto del procedimiento administrativo o judicial, debiendo concurrir la voluntad de ambos socios gerentes para celebrar contratos o reconocer obligaciones. — Fecha del Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 31 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 75.600 — Nº 54.488

Tecnofilo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad. Socios: Alfredo César Andrada, argentino, nacido el 24-8-1940, casado, de 38 años de edad, industrial, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.198.472, domiciliado en la calle Piedra Nº 654, segundo piso "B", Capital Federal; Pedro Castegnaro, italiano, nacido el 8-5-1944, casado, de 35 años de edad, industrial, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.249.502, domiciliado en la calle Posadas 1424, de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, y Bruno Torello Viera, argentino, nacido el 28-1-1940, casado, de 39 años de edad, mecánico, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.316.974, domiciliado en la calle Las Heras Nº 3504, de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 7 de mayo de 1979. Denominación: TECNOFILO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Piedras 575, planta baja Cap. Federal. Objeto social: El objeto de la sociedad será la importación y exportación fabricación, compra, venta y distribución en el país y|o en el extranjero de: a) Grampas, broces clips; precintos, alambres y fleies conformados. b) Máquinas para empaquetar y conformadoras de alambres y flejes, sus partes, herramientas, accesorios y repuestos relacionados con el rubro. A tal fin podrá intervenir como representante, gestora, apoderada, comisionista y/o en cualquier otro carácter a título propio o por terceros. — Plazo de duración: 20 años a partir del 1º de abril de 1979. — Capital social: Diez millones de pesos (pesos 10.000.000). — Organización de la Representación legal: Estará a cargo de los socios Alfredo César Andrada, Pedro Castegnaro y Bruno Torello Viera, siendo necesario la firma de dos de los socios para el libramiento de cheques y documentos sociales. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Juzgado Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Juez. - Entre líneas: 7 de mayo, vale. - Testado: 1º de abril no vale.

Buenos Aires, 27 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 63.000 — Nº 54.267

Tecnomed

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO Privado: 6|7|1979. — Socios: Carlos Eduardo Nemirovsky, divorciado, nacido 23|9|43, domiciliado en P. Goyena 1053, piso 6º "17", Capital, C. I. Nº 4.709.896; Guillermo Gustavo Maciá, soltero, nacido el 18|2|55, domiciliado en Misiones 355, P. Baja "A", D. N. I. número 12.081.513; Horacio Alberto Bolla, soltro, nacido el 18|2|55, domiciliado en José M. Moreno 280, Haedo, D. N. I. número 11.598.335; Luis León Donzis, casado, nacido el 11|3|47, domiciliado Ayacucho 505, piso 6º "D", Capital, C. I. Nº 5.679.345, y Guillermo Daniel Caldi, soltero, nacido 26|6|55, domicilio San Nicolás 1043, Castelar, D. N. I. número 11.776.206, todos argentinos y de profesión médicos. — Denominación: TECNOMED, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Misiones 355, P. Baja "A", Cap. — Objeto: Comerciales: La compra, venta, permuta, comercialización y distribución de equipos que se utilicen y|o apliquen en medicina. Importación y exportación. Explotación de marcas, patentes de invención tecnológicas, diseños, modelos industriales y artísticos y procedimientos y técnicas productivas. — Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento técnico para la implantación y puesta en funcionamiento de equipos que se utilicen y|o apliquen en medicina. Estudios de factibilidad, consultas, investigación de mercados, programas de desarrollo e integración. Asistencia técnica, organización y racionalización de sistemas y seguimientos operativos. Cuando en razón de la materia de que se trate y las disposiciones legales vigentes lo dispongan, se requerirá la intervención de profesionales matriculados. — Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, gestiones de negocios, comisiones y consignaciones. — Plazo: 3 años a partir f|inscripción en Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 c|u. — Representación legal: Carlos Eduardo Nemirovsky, Luis León Donzis y Guillermo Daniel Caldi c|carácter de gerentes, requiriéndose la firma de uno cualquiera de ellos con la de cualquiera de los Dres. Horacio Alberto Bolla o Guillermo Gustavo Maciá, para obligar a la Sociedad. — Fecha cierre ejercicio: 31|12 de cada año.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 61.200. — Nº 54.379

Quebracho Argentina Compañía Exportadora de Cueros y Pieles

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

NOMBRE de la sociedad: QUEBRACHO ARGENTINA COMPAÑIA EXPORTADORA DE CUEROS Y PIELES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Con fecha 3 de julio de 1979 se ha solicitado la inscripción de la Declaratoria de Herederos dictada en autos caratulados: "Götz de Rosengfeld, Ana María s/sucesión", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, por la cual las cuotas que el causante poseía en la Sociedad de Responsabilidad Limitada han sido adjudicadas a sus herederos: Osvaldo Luis Rosenfeld y Götz; Günther Máximo Rosenfeld y Götz y Margarita Isabel Rosenfeld y Götz.

Buenos Aires, 30 de julio de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

32.400 — Nº 54.280

Tecna Construcciones Civiles e Industriales

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris. Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Horacio Guillermo Bottero, argentino, casado, ingeniero, nacido el 6 de octubre de 1946, Libreta de Enrolamiento 4.551.080, domiciliado en Güemes 4856, piso 5-B; Héctor Luis Diocleciano Gómez Abuin, argentino, casado, comerciante, nacido el 25 de diciembre de 1945, Libreta de Enrolamiento 4.543.557, domiciliado en Agüero 1746, piso 6-12; Héctor Luis Arroyo, argentino, casado, comerciante, nacido el 14 de octubre de 1940, Libreta de Enrolamiento 4.318.796, domiciliado en Delgado 1584, piso 10-A; Gloria Noemí Gattas de Bottero, argentina, casada, profesora, nacida el 27 de marzo de 1948, Documento Nacional de Identidad 5.785.237, domiciliada en Güemes 4856, piso 5-B; Graciela Ester Fazio de Gómez Abuin, argentina, casada, comerciante, nacida el 15 de febrero de zo de 1943. Libreta Cívica 4.653.674 domiciliada en Agüero 1746, piso 6º-12 y Olga Celia Gómez Abuin de Arroyo, argentina, casada, comerciante, nacida el 12 de marzo de 1943, Libreta Cívica 4.633.674, domiciliada en Delgado 1584, piso 10-A. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 21 de junio de 1979. — 3) Denominación Social: TECNA CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES S. R. L. — 4) Domicilio Social: Rodríguez Peña 1274, 2º-5, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Construcciones de todo tipo: civiles, industriales, viales y electromecánicas; montajes, reparaciones, arrendamiento de maquinarias, proyectos, estudios de factibilidad, dirección de obras y toda actividad relacionada con el ramo de la construcción. — 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $ 30.000.000, dividido en 30.000 cuotas de $ 1.000 cada una que los socios suscriben e integran totalmente en el acto en valores de bienes según inventario. 8) Composición de los Organos de Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por los socios. — 9) Organización de la Representación Legal: Quedan designados gerentes los socios Horacio Guillermo Bottero, Héctor Luis Diocleciano Gómez Abuin y Héctor Luis Arroyo. — El uso de la firma social se realizará en forma separada e indistinta. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — L|t.: "Julio - Razón". No Vale. E|l.: "agosto - denominación". Vale.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 75.600. — Nº 54.380

Clamar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por instrumento privado celebrado con fecha 14 de marzo de 1979, comparecen: Héctor Mario Tecca, argentino, casado, comerciante, de 44 años de edad, C. I. de la Policía Federal Nº 3.451.654, domiciliado en Bolívar 161 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Ida Segunda Tecca, viuda de Obertello, argentina, viuda, comerciante, de 45 años de edad, L. C. Nº 2.567.091, domiciliada en Rivadavia 159 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, convienen en modificar la clausula 3ª del Contrato Social de: "CLAMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", quedando dicha clausula redactada de la siguiente manera: "El capital es de Veinte Millones de Pesos ($ 20.000.000) dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 cada una totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Héctor Mario Tecca 19.000 cuotas e Ida Segunda Tecca viuda de Obertello 1.000 cuotas e integrado según balance, inventario que se firma por separado".

Buenos Aires, 27 de Juulio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 30.600 — Nº 54.215

Importadora y Exportadora Interhandel

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Jorge Mancuso, de 24 años de edad, argentino, casado, analista universitario de sistemas, Italia 206, Piso 8º "A", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, C. I. P. F. Nº 8.570.796; Norberto Mancuso, de 30 años de edad, argentino, casado, ingeniero químico, Aristóbulo del Valle 430 "13", Lanús, Provincia de Buenos Aires, C. I. P. F. Número 7.943.477, y Felipe Benicio Vargas, de 33 años de edad, paraguayo, casado, empleado, Boedo Nº 520, Piso 9º A, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, C. I. P. F. Nº 5.419.518. — Fecha de Constitución: Acto privado de fecha 29 de junio de 1979. — Denominación: "IMPORTADORA Y EXPORTADORA INTERHANDEL S. R. L.". — Domicilio: Cangallo 1143, Oficina 26 de esta Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto la importación y exportación de mercaderías en general. — Duración: 20 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 15.000.000. — Administración: La gerencia de la sociedad estará a cargo de los socios señores Jorge Mancuso, Norberto Mancuso y Felipe Benicio Vargas. — Representación legal: Uno cualesquiera de los gerentes, indistintamente. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 43.200 — Nº 54.283

Alemann

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de la sociedad ALEMANN S. R. L. — Socios: Ernesto Fernando Alemann, argentino, periodista, nacido el 18|3|1893, con C.I.P.F. número 215.089, divorciado, domiciliado en la calle Sucre 3434, Cap. Fed.; Eduardo Alemann, argentino, administrador, nacido el 18|8|1894, con L. E. Nº 018.116, viudo, domiciliado en la calle Melián 1825, Cap. Fed.; Máximo Juan Alemann, argentino, contador público nacional, nacido el 26|7|1901, con L. E. Nº 6.609, divorciado, domiciliado en la calle Tucumán 2829, de Olivos, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Armando Alemann, argentino, periodista, nacido el 12|1|1921, con C.I.P.F. número 1.560.560, casado en primeras nupcias con Leonor Ana Lisa Forsthuber, domiciliado en la calle Paraná 523, de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Roberto Teodoro Alemann, argentino, abogado, nacido el 22 de diciembre de 1922, con L. E. Nº 1.679.224, casado en primeras nupcias con Carmen Ana Gamper, domiciliado en la calle Melián 1831, Cap. Fed.; Juan Ernesto Alemann, argentino, licenciado en ciencias económicas, nacido el 2|12|1927, con L. E. Nº 4.041.307, casado en primeras nupcias con Margarita Huss Dailoff, domiciliado en la calle Amenábar 1024, Cap. Fed.; y Libertad de Castro de Alemann, española, nacida el 28|1|1936, con C. I. Nº 3.918.351, viuda de sus primeras nupcias con Ricardo Ernesto Alemann, ama de casa, domiciliada en La Pampa 2900, 4º p., de esta ciudad. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 268, de fecha 11 junio 1979, pasada ante el escribano Juan A. Garicoche, y escritura de Nombramiento de Gerentes Nº 269, de fecha 11 de junio de 1979, y Nº 315 de la misma fecha, pasada ante el mismo escribano Garicoche. — Domicilio Social: Veinticinco de Mayo 626, Cap. Fed. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la edición de diarios, periódicos, revistas y libros y la explotación de la industria gráfica en todos sus ramos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y transferir inmuebles, darlos en locación y celebrar toda clase de contratos para su explotación, importar y exportar maquinarias, accesorios y repuestos para la industria gráfica, papeles, cartulinas, cartones, tintas, planchas de impresión, productos químicos y todo material atingente a dicha industria, participar en la constitución de sociedades comerciales de los tipos autorizados por la ley, comprar y vender acciones, obligaciones, títulos y demás valores mobiliarios y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. — Plazo de duración: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Diez millones de pesos, dividido en 10.000 cuotas de participación de $ 1.000 de v|n. c|u. totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Ernesto Fernando Alemann, 2.843 cuotas, que representan $ 2.843.000; Eduardo Alemann, 1.926 cuotas, que representan $ 1.926.000; Máximo Juan Alemann, 1.656 cuotas, que representan $ 1.656.000; Roberto Teodoro Alemann, 1.393 cuotas que representan $ 1.393.000; Eduardo Armando Alemann 960 cuotas que representan $ 960.000; Juan Ernesto Alemann, 688 cuotas, que representan $ 688.000, y Libertad de Castro de Alemann, 534 cuotas, que representan $ 534.000. — Representación Legal: Gerentes: Ernesto Fernando Alemann, Eduardo Alemann, Máximo Juan Alemann, Eduardo Armando Alemann, Roberto Teodoro Alemann y Libertad de Castro de Alemann, quienes tendrán las más amplias facultades para administrar y representar a la sociedad, realizando todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social, y conferir poderes generales y especiales, debiendo actuar siempre dos cualesquiera de ellos conjuntamente para obligar a la sociedad. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Sobrerraspado: "Alemann". Vale. — Entre líneas: "revistas". También vale. E|L.: "Nº 268" - "y Nº 315 de la misma fecha". Vale.

Buenos Aires, 31 de julio de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 131.400 — Nº 54.558

La Teresa

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CESION de cuotas. - Modificación de contrato. — Por instrumento privado de fecha 4 de enero de 1978, el señor Alfredo Jorge Olivera cedió quince cuotas de pesos un mil cada una al señor Rafael Pedro García Fernández, por el precio de quince mil pesos. Asimismo, por instrumento privado de igual fecha, el señor Rafael Pedro García Fernández cedió doscientas cuotas de pesos un mil cada una, que le corresponden en su carácter de heredero de María Teresa Urquiza Gowland, fallecida el 1º de diciembre de 1977, al señor Alfredo Jorge Olivera, por el precio de doscientos mil pesos. Por el primero de los instrumentos citados, los señores Alfredo Jorge Olivera y Rafael Pedro García Fernández resuelven además las siguientes reformas del contrato: Cláusula Quinta: La Gerencia será ejercida por Alfredo Jorge Olivera y obligará a la sociedad con su firma a continuación de la sigla "LA TERESA S. R. L.". — Cláusula Séptima: Se anula.

Buenos Aires, 23 de julio de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 43.200 — Nº 54.559

Paromy

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Alejandro Abín, argentino, casado, comerciante, de 49 años de edad, C. I. Nº 2.502.960 domiciliado en la calle Avda. Corrientes 4416, piso 10, dpto. B, Capital Federal; Alberto Burecovics, argentino, casado, arquitecto, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Alejandro M. Cervantes 1541, Capital Federal, C. I. Nº 5.754.737; León Isaac Kurdelas, argentino, casado, de 52 años de edad, contador público, C. I. Nº 2.319.031, domiciliado en la calle Jufré 909, Capital Federal; Jorge Germinal Vives, español, casado, comerciante, de 54 años de edad, C. I. Nº 2.171.760, domiciliado en la calle Senillosa 147, Capital Federal — Fecha del instrumento de constitución: Por instrumento privado de fecha 12 de junio de 1979. — Razón social: PAROMY S.R.L. — Domicilio social: Calle Libertad 353, 5º piso, dpto. "J", Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: La distribución de todo tipo de bienes, permitidos por las leyes en vigencia y la importación y exportación de los mismos, pudiendo celebrar contratos de representación. La sociedad podrá realizar, para el cumplimiento de los fines sociales, todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Capital social: pesos 6.000.000.— representado por 600.000 cuotas de $ 10.— valor nominal cada una. — Administración y fiscalización: La administración estará a cargo de todos los socios, quienes revisten el carácter de Gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo de todos los socios gerentes, en forma individual e indistinta por cualquiera de ellos. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Buenos Aires, 4 de julio de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 59.400.— Nº 54.549

Carlos Eduardo Cambas

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Carlos Eduardo Cambas, argentino, de 31 años de edad, casado, L.E. Nº 4.706.013, médico veterinario, domiciliado en la calle Franklin D. Roosevelt 2183, piso 2º, Capital Federal; Victoria Lynch Pueyrredón, argentina, de 39 años de edad, casada, D. N. I. Nº 8.787.111, comerciante, domiciliada en la calle Pellegrini 163, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Inés Virginia O'Dena Richter, argentina, de 22 años de edad, soltera, D.N.I. Nº 12.673.159, comerciante, domiciliada en la calle Fonrouge 553, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires. — Fecha del instrumento de constitución: Por escritura de fecha 22 de junio de 1979. — Denominación social: CARLOS EDUARDO CAMBAS S.R.L. — Domicilio social: Calle General Urquiza 488, piso 3º, dpto. B, Capital Federal. — Plazo de duración: 20 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra y venta, importación y exportación, permuta, distribución, comisión, representación, agencia, mandato, consignación, depósito o almacenamiento de artículos rurales, semillas, insecticidas, herbicidas, productos agroquímicos, productos veterinarios, maquinarias e implementos agrícolas y en general cualquier producto nacional o extranjero relacionado con la explotación agropecuaria. — Asesora: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento agronómico y médico veterinario. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. — Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para querellar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social. — Capital: $ 12.000.000.— dividido en 1.200.000 cuotas de $ 10.— cada una. — Administración y representación: Estará a cargo de los 3 socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán indistintamente ejerciendo la representación legal. — El uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de ellos para obligar a la sociedad. — Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — E|t.: "razón", no vale. — E|l.: "denominación", vale.

Buenos Aires, 25 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 57.600.— Nº 54.550

Bolívar 1299

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE los señores Sergio Pérez, de 52 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 4.813.256, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Solís Nº 3648, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; Jesús Melchor Otano Artajona, de 57 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 4.236.866, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Entre Ríos Nº 892, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Beltrán Fuentes, de 19 años de edad, argentino, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 13.654.810, domiciliado en la calle Carabobo Nº 611, Capital Federal; Avelino Mariño García, de 49 años de edad, argentino naturalizado, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 11.594.539, domiciliado en la Avenida Juan Bautista Alberdi Nº 4163, Piso 6º, Depto. "G", Capital Federal; Benigno López, de 58 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 5.309.148, de la Policía Federal, domiciliado en la Avenida Belgrano Nº 1881, Piso 6º, Depto. "A", Capital Federal; Jorge Antonio Rodríguez, de 21 años de edad, argentino, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 13.410.003, domiciliado en la calle Ecuador Nº 844, Piso 1º, Depto. "6", Capital Federal; Universo Pérez Sánchez, de 47 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 4.325.415, de la Policía Federal, domiciliado en la Avenida Belgrano Nº 1768, Piso 1º, Depto. "8", Capital Federal; Carlos Daniel Abal, de 23 años de edad, argentino, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 12.093.448, domiciliado en la calle Páez Nº 2515, Capital Federal; Eleuterio Cudeiro, de 63 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 3.798.011, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Virrey Ceballos Nº 198, Piso 5, Depto. "B", Capital Federal; Angela Sorbara de Portella, de 46 años de edad, italiana, casada, comerciante, Cédula de Identidad Nº 7.824.230, de la Policía Federal, domiciliada en la calle Alfredo L. Palacios Nº 2779, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Cumersindo López, de 54 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 4.691.421, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Venancio Flores Nº 911, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Lorenzo Abate, de 46 años de edad, italiano, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 12.137.767, domiciliado en la calle Venancio Flores Nº 594, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Amparo Fernández de Sorbara, de 53 años de edad, española, casada, comerciante, Cédula de Identidad Nº 4.845.903 de la Policía Federal, domiciliada en la calle Alfredo L. Palacios Nº 2737, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; José Manuel María Pombo, de 44 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 3.475.276, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Simprón Nº 5076, Capital Federal Rubén Oscar Sorbara, de 46 años de edad, argentino, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 14.935.578, domiciliado en la calle Alfredo L. Palacios Nº 2737, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Tuñas Peón, de 37 años de edad, español, soltero, comerciante, Cédula de Identidad Nº 6.718.262, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Estados Unidos Nº 2024, Piso 2º, Depto. "4", Capital Federal; José Raúl Núñez, de 29 años de edad, español, soltero, comerciante, Cédula de Identidad número 5.542.040, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Uriarte Nº 2284, Piso 2º, Depto. "6", Capital Federal; Mario Lozupone, de 38 años de edad, argentino, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 4.319.050, domiciliado en la calle Uriarte Nº 2284, Piso 2º, Depto. "6", Capital Federal; Abel Aira, de 54 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 3.934.529, de la Policía Federal, domiciliado en la Avenida Belgrano Nº 1881, Piso 6º, Depto. "D", Capital Federal; Eduardo Camero Romero, de 61 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 3.303.052, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Ramón Falcón número 1680, Capital Federal; Jaime Rossello, de 59 años de edad, argentino naturalizado, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 4.505.313, domiciliado en la calle Carabobo Nº 626, Capital Federal; Antonio Rodríguez, de 41 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad número 3.475.102, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Montiel Nº 465, Capital Federal; Eliseo Sampayo Pombo, de 59 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 3.894.893, la Policía Federal, domiciliado en la Avenida Entre Ríos Nº 1005, Piso 12, Depto. "E", Capital Federal; Antonino Pugliese, de 42 años de edad, italiano, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 5.139.444, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Alvarado Nº 2658, Piso 1º, Capital Federal; Consuelo Roldán de Rodríguez, de 62 años de edad, española, casada, comerciante, Cédula de Identidad Nº 3.832.273, de la Policía Federal, domiciliada en la calle Billinghurs Nº 260, Capital Federal; Luis García López, de 36 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 6.517.208, de la Policía Federal, domiciliado en la Avenida de Mayo Nº 1430, Piso 3º, "derecha", Capital Federal; Jesús Lage Busto, de 41 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad número 7.686.293, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Sarandí Nº 454, Capital Federal; Jesús Silva González, de 44 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 4.894.883, de la Policía Federal, domiciliado en la calle Vidal Nº 3947, Capital Federal; y Santiago Touron Fernández, de 45 años de edad, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 6.167.790, de la Policía Federal, domiciliado en la Avenida de Mayo Nº 1430, piso 3º, "derecha", Capital Federal, se constituye por acto privado de fecha 4 de junio de 1979: "BOLIVAR 1299 S. R. L.", con domicilio en Bolívar 1299, Capital Federal, su plazo es de 50 años a partir del 4 de junio de 1979. — Objeto: El objeto de la sociedad es la explotación del ramo de Pizzería, Bar, Heladería, Confitería, Fabricación de Masas y Despacho de Bebidas, establecido en la calle Bolívar 1299, Capital Federal. — Capital: $ 400.000. — Administración: Antonio Rodríguez, Carlos Daniel Abal, Abel Aira y José Raúl Núñez en calidad de gerentes, con amplitud de derechos y obligaciones, para asuntos bancarios y actos de disposición sobre bienes inmuebles se requiere la firma de dos socios gerentes obligatoriamente. — Ejercicio: El día 30 de enero de cada año. — Consejo de Vigilancia: Santiago Touron Fernández, Benigno López, Eliseo Sampayo Pombo, Jorge Antonio Rodríguez. — Entre líneas: "y actos de disposición sobre bienes inmuebles", Vale.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979.— Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 216.000 — Nº 54.186

C. E. M. A. C.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad privada: 6 de abril de 1979. — Socios: Carlos Mariano Ezcurra Mayol, argentino, soltero, economista 27 años, D.N.I. Nº 8.632.518, French 2611, Capital. — José María Gustavo Macera, argentino, soltero, economista, 27 años, D.N.I. Nº 10.155.395, Larrea 1055, Capital. — Marcelo Javier Del Campo, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D. N. I. Nº 11.987.105, Mansilla 3419 Capital, se constituye "C.E.M.A.C., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en French 2611 Capital Federal; tiene por objeto la explotación integral de restaurant, confiterías, bares y anexos, en todas sus formas y modalidades; la compra, venta, permuta, administración, explotación, de toda clase de inmuebles, urbanos suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal: la explotación agropecuaria de estancias, chacras, granjas, campos de cría y de invernada, la relización de toda clase de cultivos y su posterior comercialización. — Capital: $ 1.500.000, su plazo es de 10 años a contar del 1º de abril de 1979; se nombra Gerenente a los tres socios con uso de la firma social conjunta de dos cualquiera de ellos; ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 31 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 39.600 — Nº 54.048

Francisco Taraborrelli e Hijos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Francisco Taraborrelli, italiano, casado, de 47 años, comerciante, C. I. Nº 10.203.336; Héctor Francisco Taraborrelli, argentino, soltero, de 22 años, comerciante, D N. I. Nº 12.434.274; Rubén Domingo Taraborrelli, argentino, soltero, de 19 años (c.venia para ejercer el comercio), comerciante, D. N. I. número 13.877.258, y Serafina Ranieri de Taraborrelli, italiana, casada, de 45 años, comerciante C.I. Nº 9.041.322, todos domiciliados en Cabezón 3833, Capital. Denominación: FRANCISCO TARABORRELLI E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Cabezón 3833, Capital. — Fecha instrumento constitución: 30|5|1979. — Objeto: Compra, venta de todo tipo de materiales relacionados con la construcción, como asimismo los ramos de ferretería y pinturería. Igualmente la sociedad podrá dedicarse a la importación y exportación de los productos mencionados en el párrafo precedente. — Plazo: 99 años, a partir del 30|5|79. — Capital: $ 130.000 000, dividido en 13.000.000 de cuotas de $ 10 c|u. — Representación legal: A cargo de los socios, con cargo de gerentes y uso de la firma en forma indistinta. — Los socios gerentes durarán en sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. — Fecha cierre: 31|12 de cada año. — E|l.: compra. Vale.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 36.000 — Nº 54.377

Distribuidora Cipal

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris. Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Oscar Alfredo Arcay, de 30 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Monroe 4338 Capital Federal, L. E. Nº 6.084.390; Stella Maris Araujo, de 32 años de edad, casada, argentina, contadora pública nacional, domiciliada en la calle Ulises 4191, Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires, L. C. número 5.078.529. — Fecha del instrumento de constitución: Por documento privado de fecha 31 de mayo de 1979. — Denominación social: DISTRIBUIDORA CIPAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — Domicilio social: Calle Monroe 4338, piso 6º "C", Capital Federal. — Plazo de duración: 10 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, importación, exportación, producción, industrialización, comercialización y distribución de productos para ferretería y bazares y cuanto tenga directa o indirectamente relación con los mismos, pudiendo comprar o vender toda clase de materias primas, maquinarias, muebles y útiles o implementos relacionados con el negocio que explota, como asimismo dedicarse a todas las actividades civiles y comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo. — Capital social: $ 300.000.—, representado por 300 cuotas de capital de $ 1.000.— cada una. — Administración y representación legal: La sociedad será representada, dirigida y administrada por ambos socios, quienes se les inviste en este acto el carácter de Gerentes. — El uso de la firma social estará a cargo de los dos Gerentes en forma conjunta quienes deberán suscribir con su firma personal debajo de un sello con la leyenda "Distribuidora Cipal, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S|r.: Monroe 4338, piso 6º "C", Capital Federal, vale. — S|r.: Stella, vale.

Buenos Aires, 27 de julio de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 48.600.— Nº 54.547

Suvier Editores

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA.

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Víctor Franco Pensavalle, italiano, C. I. Nº 4.719.560, de 38 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en la calle Agüero 1783, 2º piso, Capital Federal; Susana Angela María Hurtado, argentina, L. C. Nº 5.263.995, de 33 años de edad, comerciante, casada, domiciliada en la calle Las Heras 1991, piso 11 "A", Capital Federal; Ernesto Carlos Reich, argentino, L. E Nº 581.040, de 48 años de edad, empleado, divorciado, domiciliado en la Avda. del Libertador 1110, piso 4º "D", Capital Federal. — Fecha del instrumento de constitución: Por documento privado de fecha 6 de junio de 1979. — Denominación social: SUVIER EDITORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — Domicilio social: Calle Chile 537, of. 24, Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Objeto social: Tendrá por objeto la compra, venta, importación, exportación, representación, impresión y edición de libros y revistas y todo género de publicaciones, tanto nacionales como extranjeras, filmaciones, fotos, diapositivas, discos y grabaciones, cubriendo de tal forma todas las especies de artes gráficas actuales o futuras, nacionales y extranjeras y sus materias primas. — La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas con fondos propios o ajenos, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. — Capital social: $ 500.000.— dividido en 500 cuotas de $ 1 000.— valor nominal cada una. — Administración y representación legal: La administración de la sociedad está a cargo de todos los socios, quienes revisten el carácter de Gerentes, ejerciendo la representación de la sociedad dos cualesquiera de los mismos que completen más de la mitad del capital social. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 25 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 48.600.— Nº 54.548

Purma Sport

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Carlos José Loyk, L. E. 4.029.666, nacido el 2-12-1926, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Argerich 4295, de la Capital Federal; Raúl Seijo, L. E. 4.170.452, nacido el 4-12-1935, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Camarones 1662, de la Capital Federal, y Raúl José Arturo Parera, L. E. 4.509.942, nacido el 20-7-31, argentino, casado, comerciante domiciliado en Pedro Rivera 4015, de la Capital Federal. — Fecha de constitución: 26 de marzo de 1979. — Denominación social: PURMA SPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Argerich 4295, de la Capital Federal. — Objeto social: Venta, distribución y/o fabricación de elementos deportivos. — Plazo de duración: 10 años. — Capital social: Seiscientos mil pesos. — Administración social y representación legal: A cargo de los tres socios, los que revestirán el carácter de gerentes, con la única limitación que para refrendar documentos comerciales, compromisos de compra, venta y/o pago y valores bancarios, se requerirá la firma de dos de ellos indistintamente. — Fecha del cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bunos Aires, 10 de abril de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 50.400 — Nº 54.563

Felipe Recio e Hijas

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRORROGACION adecuación Ley Nro. 19.550. Nuevo Contrato: socios: Felipe Recio, casado, de 70 años de edad, L. E. 4.562.679; Concepción Leonisa Recio, L. C. 4.746.636, soltera, de 35 años de edad; Nelda Luisa Recio, soltera, 33 años de edad, L. C. 5.170.551, todos argentinos, comerciante, domiciliados en Gobernador Castro 4080, Vicente López, Provincia de Buenos Ares. — Denominación: FELIPE RECIO E HIJAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Rodríguez Peña 1511, Capital Federal. — Objeto: Es la explotación del negocio de venta de artículos de mercería y tienda en general y que actuará en plaza bajo la denominación de "Casa Munilla". Asimismo la Sociedad podrá desarrollar cualquier otra actividad a fin con el objeto antes citado, entre ellos los negocios de importación y exportación. — Duración: 10 años, a contar del 1º de setiembre de 1979. — Capital: $ 50.000. — Administración: A cargo de su único gerente Felipe Recio. En caso de fallecimiento, incapacidad o ausencia del socio gerente será reemplazado por los otros dos socios en forma conjunta, invistiendo en esa oportunidad el mismo cargo y carácter. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Se constituyó con instrumento privado de fecha 26 de junio de 1979. - Sobre raspado: "setiembre", vale.

Buenos Aires. 31 de julio de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 43.200 — Nº 54.595

Muebles Chamberi

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por instrumento privado del 31 de mayo de 1979, el señor Alberto Roque Fernández cedió trescientos treinta y tres mil trescientas treinta y tres cuotas de diez pesos cada una de las que tenía en la sociedad MUEBLES CHAMBERI S.R.L. por su valor de $ 3.333.330, a don Juan Carlos Fernández. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los tres socios, quedando designados los tres gerentes, quienes usarán en forma indistinta la firma social.

Buenos Aires, agosto 3 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 19.800 — Nº 54.324

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con relación a la sociedad "JOSE R. GALLARDO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por fallecimiento de su socio don Bernardo Juan Martín Etcheberry, son sus universales herederos sus hijos Alicia María Teresa, Celia María, Martín Bernardo y María de los Angeles Etcheberry y Ayanz y su esposa María de los Angeles Ayanz, según declaratoria de herederos dictada en autos: "Etcheberry, Bernardo Juan Martín s|sucesión, con fecha 31 de marzo de 1970, por el Dr. Patricio J. Raffo Benegas, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, de la Capital Federal, Secretaría Nº 18 a cargo del doctor Alejandro Olazabal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 27.000.— e. 9|8 Nº 54.594 v. 9|8|79

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pública de fecha 8 de mayo de 1979, los señores Horacio Emilio Regnicoli, y José Luis Fernández, en su carácter de socios solidarios y Casa Stewart Sociedad Anónima Comercial, Importadora e Industrial, y Astillero Regnicoli, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria, en el carácter de socios comanditarios confirmaron y ratificaron el contrato social de MARINA REGNICOLI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, celebrado por escritura de fecha 21 de noviembre de 1967, e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de noviembre de 1967, bajo el Nº 3.610, al Fº 69 del Lº 244 de Contratos Públicos, como asimismo los actos que se hallan producido como consecuencia del mismo, habiendo la señora Juez ordenado la inscripción en el entendimiento de que la registración no tiene efecto retroactivo.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 27.000.— e. 9|8 Nº 54.544 v. 9|8|79

Por disposición de la señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: En el edicto publicado el 1º|6|79 en la sociedad "PINAZO, SOLER y VILLA MAYOR S. R. L." se omitieron los datos de los socios: Jorge Enrique Villamayor: comerciante, casado, nacido el 25|2|42, argentino, C. I. Nº 6.871.857 P. F.; Adalberto Carlos Soler: comerciante. casado, nacido el 16|2|40, argentino L. E. Nº 4.570.147.

Buenos Aires, 19 de julio de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 18.000.— e. 9|8 Nº 54.540 v. 9|8|79

Por disposición de la señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 9|1|1976, otorgada al folio 83, Registro 190 de Capital, la Sociedad "LA PANTANOSA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", procedió a la disolución anticipada como consecuencia de su Reorganización total por división en Empresas continuadoras de su actividad, en un todo de acuerdo con las disposiciones de los Arts. 94, inc. 1º y 4º y concordantes del Decreto Ley número 19.550 y de los Arts. 76 y 77 de la Ley número 20.628. Comisión Fiscalizadora: Presidente: Basilio Byrolboff; Vicepresidente: Juan Etchebarne; Vocales: Miguel Ernesto Quirno Lavalle, y Carlos Miguens; Organo Fiscalizador: Síndico titular: C. P. N. Oscar Carniglia; Síndico suplente: C. P. N. Oscar José Carniglia.

Buenos Aires, 31 de julio de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 30.600.— e. 9|8 Nº 54.450 v. 9|8|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18 Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTO

JOSE BALLESTRIN o JUSTO JOSE BALLESTRIN BLANCO — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1979 — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria

$ 12.000 e.9|8 Nº 52.719 v 13|8|79

Nota: Se publica nuevamente en razón — de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17,7 al 19|7|79.

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER SAYANES de DE LUCA. — Publíquese por tres días

Buenos Aires, 2? de julio de 1979. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$ 12.000 e. 9|8 Nº 52.719 v. 13|8|79

Nota: Se publica nuevamente en razón —.de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 2|8 al 6|8|79.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber que en autos "BECCE, CARLOS DOMINGO y otra s|cancelación de certificado" se ha resuelto: "Buenos Aires, 4 de julio de 1979. Y Vistos:... Encontrándose justificados los extremos requeridos por el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63 por la certificación de la denuncia policial de extravío de fs. 2 e informe del banco receptor de fs. 9, decrétase la cancelación del certificado transferible Nº 49.833'810... Datos: a) Monto: $ a 2.?00.000 de capital b) Firma receptora: Citibank N.A. Casa Central; c) Fecha de emisión: 22|1|79 en la Ciudad de Buenos Aires; d) Fecha de vencimiento: 21|2|79; e) Plazo: 30 días; f) Lugar de pago: Citibank N.A., Casa Central; g) Depositantes-beneficiarios: Carlos Domingo Becce y|c María del Carmen Tocci de Becce, ambos domiciliados en Winenberg 2163, Olivos, provincia de Buenos Aires... Hágase saber por edictos... por el término de quince días... la cancelación dispuesta y que se autorizará su pago si no se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días a partir de la última publicación... Fdo. Héctor J. Foiguel López, Juez.

Buenos Aires, 26 de julio de 1979 —

Emilio Perea, secretario.

$ 288.000 e.9|8 Nº 54.593 v.30 8|79

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 cita a CONFECCIONES FERNANDEZ S. R. L., a estar a derecho en los autos "Alvarez, Roberto José c|Confecciones Fernández S.R L. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días

Buenos Aires, 6 de julio de 1979. —

María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 14.000 e.9|8 Nº 54.441 v 10|8|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, hace saber que por sentencia de fecha 1º de agosto de 1979, se concedió la nacionalidad a ABDOURAHAMANE CAMARA, con domicilio en Manuel Obarrio 2988, Capital Federal. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Pablo Gallegos Fedriani, secretario.

e. 9|8 Nº 7510 v. 9|8|79

Nº 2

Juz. Civ. y Com. Fed. Nº 2, Sec. Nº 5, hace saber que con fecha 25 de julio se ha otorgado la nacionalidad argentina a DEMOSTENES TRASIVULIDIS, C.I. número 7.718.673 P.F., domiciliado en Malabia 2341, p. 3º A, Capital Federal, con fecha 18 de julio de 1979 a VARTANOICH MIRZAHANIAN, C.I. número 1.889.598 P.F., domiciliado en Rojas 1375, p. 1º C, Capital Federal. — Con fecha 24 de julio de 1979 a ANA MARIA SACCONE SORIA, C.I. Nº 10.671.898 P.F., domiciliada en Talcahuano 259, p. 6º C, Capital Federal. — Con fecha 24 de julio de 1979 a ANA MARIA TRASIVULIDIS, C.I. Nº 8.846.871 P.F., domiciliada en Junín 309, piso 7º B, Capital Federal. — Con fecha 25 de julio de 1979 a CANDELARIA ALONSO FREIRIA, C.I. número 6.941.223 P.F., domiciliada en Avda. Córdoba 333, piso 9º, Capital Federal. — Publíquese por un día (art. 22, Ley número 21.795).

Buenos Aires, 26 de julio de 1979. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

e. 9|8 Nº 7.511 v. 9|8|79

Juz. Civ. y Com. Fed. Nº 2, Sec. Nº 5, hace saber que con fecha 26 de julio de 1979 se ha otorgado la nacionalidad argentina a SILVA DE SOUZA, ORLANDO, C.I. Nº 9.292.363 P.F., domiciliado en Martínez Castro 942, depto. 2, Capital Federal. — BETTIN FIALA, BRUNO RODOLFO ANTONIO LUIS, C.I. Nº 4.920.229 P.F., domiciliado en Ugarteche 3050, p. 3º "65", Capital Federal. — JANKOWSKI, LADISLAO, C.I. Nº 4034.699 P.F., domiciliado en Ayacucho 341, p. 7º "60", Capital Federal. — YAÑEZ, SEGUNDO GUILLERMO, C.I. Nº 10.672.330 P.F., domiciliado en Paraná 55, p.b., Capital Federal. — VERA, ISMAELA, CI. número 7.519.529 P.F., domiciliada en Neuquén 2475, Capital Federal. — MOUSSA, ZUKAO, C.I. Nº 7.711.590 P.F., domiciliado en Aranguren 3215, Capital Federal. — Otro con fecha 27 de julio de 1979, a nombre de MERUBIA BALDIVIEZO, MIGUEL ANGEL, C.I. Nº 9.125.451 P.F., domiciliado en Mendoza 2025, Capital Federal. — ROMERO PAVEZ, JORGE RAUL, C.I. Nº 5.705.346 P.F., domiciliado en Viamonte 1596, piso 4º, 6, Capital Federal. — Publíquese por un día (art. 22, Ley Nº 21.795).

Buenos Aires, 30 de julio de 1979. —

Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

e. 9|8 Nº 7.512 v. 9|8|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725 inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Patricia G. de Gatzke	31|7|79	ANA MARIA SCHWEIZER de GUTIERREZ	9|8	13|8|79	53.999	12.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27|7|79	JOSEFINA JUANA MASCHERONI de MANEFFA	9|8	13|8|79	54.135	12.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|5|79	CAMILO REYNALDO CAGLIANI	9|8	13|8|79	53.910	12.000
3	5	Ester Riesel	31|7|79	ADOLFO KUCHER	9|8	13|8|79	53.980	12.000
3	6	José María Irigaray	16|5|79	Ricardo PARDO	9|8	13|8|79	53.932	12.000
3	5	Ester Riesel	20|7|79	Ernesto Alberto PALACIO	9|8	13|8|79	54.045	12.000
4	8	Jorge E. Dal Zotto	30|7|79	LEONOR MATILDE RIPAMONTI de CALERO, JOAQUIN CALERO, SOFIA CALERO y ANTONIO CALERO	9|8	13|8|79	53.890	12.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|7|79	Esther ESQUENAZI de ANGEL	9|8	13|8|79	53.892	12.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6|4|79	ALICIA NELIDA ASIAIN	9|8	13|8|79	54.103	12.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	24|7|79	GERMAN FELIX PADULA y de NELIDA AHUSNELDA MARIMON de PADULA	9|8	13|8|79	54.136	12.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	27|7|79	Roque LAROCCA	9|8	13|8|79	53.891	12.000
5	10	Alicia B Alvarez	27|7|79	MANIA FOROT de WAJNCER	9|8	13|8|79	53.893	12.000
6	12	Luis Alfredo Dupou	23|7|79	ERNESTO ROMANO	9|8	13|8|79	54.113	12.000
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|7|79	Juan Armando GIGLIO	9|8	13|8|79	54.056	12.000
8	15	Adolfo María Repetto	29|6|79	Francisco Pablo Maccaroni	9|8	13|8|79	53.995	12.000
8	15	Adolfo María Repetto	27|7|79	JUAN DE[illegible]	9|8	13|8|79	54.082	12.000
9	18	Alejandro Olazábal	24|7|79	JOSE M[illegible]	9|8	13|8|79	53.918	12.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27|7|79	MARIA DOMINGA NOVERO de RAINOLDI	9|8	13|8|79	53.973	12.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	31|7|79	ANTONIA FRANCO de ABARCA	9|8	13|8|79	53.936	12.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	3|7|79	ANTONIO LUIS COSTELA	9|8	13|8|79	53.919	12.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	27|7|79	JUAN CARLOS AGRI	9|8	13|8|79	53.894	12.000
13	26	Luis F. P. Leiva Fernández	26|7|79	JOSE RAMON FUSTER	9|8	13|8|79	53.917	12.000
14	27	José Luis Caruso	25|7|79	RICARDO VALENTE	9|8	13|8|79	54.084	12.000
14	28	Guillermo C Mercado	6|7|79	MARINI BRUNO LAGANA de MARINI, MARIA TERESA y MARINI, VICENTE RICARDO	9|8	13|8|79	54.018	12.000
14	27	José Luis Caruso	26|7|79	AMELIA PODETTI	9|8	13|8|79	54.104	12.000
15	29	José Eduardo Russo	23|7|79	ESTANISLAO KRZACZEK	9|8	13|8|79	54.038	12.000
15	29	José Eduardo Russo	23|7|79	Francisco ALCAZAR	9|8	13|8|79	54.046	12.000
15	30	José Luis González	1º|8|79	ISAAC SALAVSKY o ISAAC SASLAVSKY	9|8	13|8|79	53.923	12.000
15	29	José Eduardo Russo	25|7|79	Domingo Potenza	9|8	13|8|79	53.904	12.000
15	30	José Luis González	23|7|79	EMILIA CALVO	9|8	13|8|79	54.102	12.000
18	36	María Isabel Millán	24|7|79	NATALIO MENTA e IGLESIAS viuda de MENTA, MERCEDES	9|8	13|8|79	54.128	12.000
18	36	María Isabel Millán	27|7|79	CARLOS ALBERTO ZUCAL	9|8	13|8|79	53.990	12.000
18	36	María Isabel Millán	1º|12|79	JOSEFA BARRETTO	9|8	13|8|79	54.049	12.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|7|79	Clemente Mario FERRERO	9|8	13|8|79	53.924	12.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|7|79	JOSE DIEGO LOPEZ	9|8	13|8|79	53.981	12.000
20	40	Elías D. Avambarri	31|7|79	JUAN VICTORINO ARGENTINO DAMIANI	9|8	13|8|79	54.024	12.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|7|79	EDELMIRA ALIDA o EDELMIRA ALIRA GARCIA y CARLOS JESUS DUVERGES	9|8	13|8|79	53.937	12.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	27|7|79	ABELARDO CASTELAO	9|8	13|8|79	54.020	12.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|7|79	Nelso Osta	9|8	13|8|79	53.911	12.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|7|79	SILVINA GARCIA de COMUNAS	9|8	13|8|79	53.938	12.000
24	48	Rubén H. Malatesta	30|7|79	Andrés Nazareno Antonio Spinelli	9|8	13|8|79	53.985	12.000
24	48	Rubén H. Malatesta	30|7|79	Ricardo Schkliar	9|8	13|8|79	54.112	12.000
25	50	María Eugenia Giraudy	18|7|79	FRANCISCO MARIO MONTERO RUIZ	9|8	13|8|79	54.092	12.000
25	49	Luis Alfredo Anaya	3|7|79	JORGE NICOLAS COUMROGLON	9|8	13|8|79	54.053	12.000
25	49	Luis Alfredo Anaya	25|7|79	ALBERTO URROZ	9|8	13|8|79	54.069	12.000
26	51	Julio César Dávolos	25|7|79	HORACIO VALLEJO	9|8	13|8|79	54.075	12.000
27	54	Miguel Angel Secchi	27|6|79	José María GONZALEZ	9|8	13|8|79	53.931	12.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|8|79	WALTER de BIASE	9|8	13|8|79	53.972	12.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	1º|8|79	Raúl Pedro Busana	9|8	13|8|79	53.902	12.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	18|7|79	Andrés César	9|8	13|8|79	53.905	12.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|5|79	Casimira Irene Guastavino viuda de Vieytes	9|8	13|8|79	53.922	12.000

Juz. Nº	Sec Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
29	57	Liliana Filguera de Casares	18/7/79	MARIA ABURUZA de FRISCHKNECHT	9/8	13/8/79	54.133	12.000
29	57	Liliana Filguera de Casares	1º/8/79	ELVIRA SANTINA COLOMBO de BAGLIERI	9/8	13/8/79	54.076	12.000
30	60	María del Carmen Battaini de Bosic	19/7/79	EDGARDO HUGO CABADAS	9/8	13/8/79	54.055	12.000
30	60	María del Carmen Battaini de Bosic	26/7/79	ANA MARIA FRANCONE de PESCE	9/8	13/8/79	54.015	12.000
30	60	María del Carmen Battaini de Bosic	26/7/79	José SCHVETZ	9/8	13/8/78	53.948	12.000
30	59	Luis José Carbajido	24/7/79	ROQUE GAUDIANO	9/8	13/8/79	53.939	12.000

e. 9/8 Nº 1416 v. 13/8/79

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de San Martín. — San Martín, 19 de julio de 1979. — Vistos y considerando: Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a DAVID DAIN, C.I. Nº 787.267 P.F., nacido el 16 de abril de 1894 en Polonia y domiciliado en Alesandri 1347, de Morón Prov. de Buenos Aires., por los motivos expuestos en el considerando precedente. — Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28, de la Ley Nº 21.795, y a los fines de los arts. 7º y 8º, del Decreto Nº 2.367/78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada.

Buenos Aires, 19 de julio de 1979. — Rubén Perfecto Fernández.

e. 9/8 Nº 7.513 v. 9/8/79

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ORTIZ JUAN ANTONIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley Nº 17.671, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 31 de julio de 1979. — Carlos Alberto Nogueira, secretario.

e. 9/8 Nº 7.520 v. 15/8/79

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ZULEMA ALCIRA SEGOVIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley Nº 17.671, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 31 de julio de 1979. — Carlos Alberto Nogueira, secretario.

e. 9/8 Nº 7.521 v. 15/8/79

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON HECTOR NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley Nº 17.671, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 31 de julio de 1979. — Carlos Alberto Nogueira, secretario.

e. 9/8 Nº 7.518 v. 15/8/79

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE DARIO BATALLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley Nº 17.671, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 31 de julio de 1979. — Carlos Alberto Nogueira, secretario.

e. 9/8 Nº 7.519 v. 15/8/79

SAN LUIS

Juzgado Federal de San Luis. — "San Luis, 19 de julio de 1979. — Autos y vistos: .... Considerando: .... Resuelvo: Conceder a FRANCISCA PETRA URRESTARAZU IRIGOYEN, hija de José Urrestarazu y de María Irigoyen Noaín, nacida el 27 de agosto de 1927 en el pueblo de Monreal, Provincia de Navarra, nación: España, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, tómese razón, notifíquese y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Eduardo Francisco Allende, Juez Federal."

San Luis, 1º de agosto de 1979. — Carlos Alberto Ruiza, secretario.

e. 9/8 Nº 7.514 v. 9/8/79

FORMOSA

Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa. — "Formosa, 25 de junio de 1979. — Autos y vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a don ISIDORO FERNANDO DIAZ, nacido en Pirayú, República del Paraguay, el día 4 de abril de 1952, de estado civil soltero, con instrucción, de profesión mecánico y domiciliado en calle Almirante Brown 388, de esta ciudad, quien previo juramento tendrá siete meses de plazo para enrolarse. — Publíquese en el Boletín Oficial por un día y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Registro Nacional de las Personas. — Regístrese, notifíquese. — Firmado: Luis José Vivas, Juez Federal."

Formosa, 30 de julio de 1979. — Mario Juan Chiani, secretario.

e. 9/8 Nº 7.515 v. 9/8/79

Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa. — "Formosa, 25 de junio de 1979. — Autos y vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a doña MARTA GRACIELA ACOSTA, nacida en Luque, República del Paraguay, el día 16 de noviembre de 1954 hija de Inocencio Acosta Vera y de María Avelina Ferreira, soltera, con instrucción, de profesión estudiante y domiciliada en calle Salta 1444, de esta ciudad, quien previo juramento tendrá siete meses de plazo para enrolarse. — Publíquese en el Boletín Oficial por un día, y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanías y al Registro Nacional de las Personas. — Regístrese, notifíquese. — Firmado: Luis José Vivas, Juez Federal."

Formosa, 26 de julio de 1979. — Mario Juan Chiani, secretario.

e. 9/8 Nº 7.516 v. 9/8/79

Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa. — "Formosa, 25 de junio de 1979. — Autos y vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a don MARIO AGUERO ORTIZ, nacido en Luque, República del Paraguay, el día 9 de marzo de 1926, hijo de Eduardo Aguero y de Juliana Ortiz, de estado civil casado, con instrucción, de profesión comerciante y domiciliado en Avenida Independencia e Italia, de esta ciudad, quien previo juramento tendrá siete meses de plazo para enrolarse. — Publíquese en el Boletín Oficial por un día, y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanías y al Registro Nacional de las Personas. — Regístrese, notifíquese. — Firmado: Luis José Vivas, Juez Federal."

Formosa, 26 de julio de 1979. — Mario Juan Chiani, secretario.

e. 9/8 Nº 7.517 v. 9/8/79

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en autos: "BCO. COOP. AGRARIO ARG. LTDO. c/MEDINA DE BATISTELLA, CARMEN M. s/Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 26.948, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 14 de agosto de 1979, a las 9.30 hs., en el salón calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien. Lote 9, Manzana 30, de la localidad de San Miguel, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., que mide 10 m de frente por 30,70 de fondo, encerrando una superficie de 307 mc, con frente a la calle 4 (hoy Pueyrredón) y cuya nomenclatura catastral es: Circ. II; Secc. S, manzana 30 a, Parcela 9; con Partida Nº 128.192 y Dominio Nº 374 del año 1972, de plano de subdivisión 48-226-57, en el estado en que se encuentra y desocupado. Base: $ 1.450.000, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 50.400.— e. 9/8 Nº 54.575 v. 13/8/79

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días, en autos "PIERCE DE MURPHY, MARGARITA E. c/LOS CHARITOS, S.C.A. s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 23.292, que el martillero Raúl A. Fernández, con domicilio en la calle Paraná 467, 7º, 27 (46-7188), rematará el día 15 de agosto de 1979, a las 15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, al contado y mejor postor, con la base de $ 27.527.700, seña 8 %, comisión 3 % (en efectivo), en block, 149 lotes, ubicados en la ciudad de Tandil, provincia de Bs. As., cuya ubicación, medidas y linderos resultan del plano agregado en autos y en la oficina del martillero. Los lotes a subastar son los siguientes: Manzana 167 d. lotes 12, 13, 18, 20, 21, 22 y 23; Manzana 167 f lotes 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 15; Manzana 167 k lotes 1, 4, 5 y 18; Manzana 167 m: lotes 5, 6, 8, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34; Manzana 167 n: lotes 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 41, 42 y 43; Manzana 167 u: lotes 1, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 26 y 27; Manzana 167 v: lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17; Manzana 167 w: lotes 1 a 44. Nomenclatura Catastral C.I., S.E. Todos los lotes se encuentran desocupados, algunos con forestación y podrán ser visitados todos los días de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 23 de julio de 1979. — Leopoldo Pedro Campana Vizcay, secretario.

$ 90.000.— e. 9/8 Nº 54.566 v. 13/8/79

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en autos: CALLITHEA S. A. c/RAMIREZ, ISAAC FELIPE s/ejecutivo Expediente Nº 13.429/77, que la martillera Felisa Emma Monti, rematará el día 15 de agosto de 1979, a las 17 horas, en el salón de la calle Humberto I 2042, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat 125, sedan, 4 puertas, Motor Nº 737378, de dominio B. 1329539, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se entregará previo pago total del precio y se podrá visitar todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, en la calle Río Cuarto 1490, Capital.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1979. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 26.400 e. 9/8 Nº 54.426 v. 10/8/79

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos: "CHIPRUT SAMUEL s/quiebra" (Expediente Nº 5.121), que el martillero Manuel Fernández rematará el día 24 de agosto de 1979, a las 12 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, un lote de terreno ubicado en la calle 3 entre 10 y ruta 24 (antes 197) de la localidad de Moreno, de la provincia de Buenos Aires, lote 11, manzana 52, mide de frente 15,04 m, 37,46 de fondo, superficie total 566,65 m. Se encuentra desocupado, horario de visita de 9 a 15 horas. Base $ 114.100. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. 5 por mil del sellado del boleto, todo en efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1979. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 39.600 e. 9/8 Nº 54.533 v. 13/8/79

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 3 días en autos: "FORTES, FRANCISCO c/GONZALEZ, ALBERTO s/ejecutivo". Expediente 40094, que el martillero Enrique A. Bozzola, rematará el día 14 de agosto de 1979, a las 10 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien: Unidad Nº 12 ("L") del 2º piso del edificio calle Acoyte 127/129 de Capital, Inscripto en la Matrícula Nº 7-394/12 Folio Real y cuya nomenclatura catastral es Circ. VII, Secc. 45, Manz. 79, Parcela 3, Partida Nº 1.2.4.[illegible] y porcentual 5,18 por ciento en el estado en que se encuentra. Base $ 15.000.000, al contado. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Días de visita: 10, 11 y 13 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de julio de 1979. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$ 43.200 e. 9/8 Nº 54.576 v. 13/8/79

Nº 20

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 3 días en el juicio "ZAPPONE, ROBERTO J. c/VELAZCO, GERONIMO y otros s/ejecutivo, expediente Nº 4.435" que el martillero Alfredo Palomba, rematará el día 16 de agosto de 1979, a las 12 horas, en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, un inmueble ubicado en la localidad de Villa Ballester, partido de General San Martín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que forma parte de la fracción A y B del plano anterior, designado según título como lote 7 de la manzana 7 con frente a la calle hoy Nº 100, antes calle Salta 4453, entre las calle hoy 103, antes Olavarría y Ruta Nacional Nº 8. Mide su terreno 10 m. de frente SE y contrafrente NO, por 27 m. 93 costado SO y 27 m. 94 costado N. Superficie total 287.20 m2 Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. F; Manzana 5; Parcela 7; inscripta según dominio al folio 699 del año 1974 del partido General San Martín. El inmueble se entregará totalmente desocupado. Base $ 87.922.039 al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonará el 5 por mil para sellado boleto compraventa. Visitas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17. Sábados y domingos a convenir con el martillero telefónicamente al 631-3752. Más informes en autos.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1979. — Emilio E. Lozada, secretario.

$ 90.000 e. 9/8 Nº 54.581 v. 13/8/79

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial 26, comunica por 3 días en el juicio "VOLPI HUMBERTO JUAN y otro c/APARICIO ROBERTO EUFEMIO y otro, s/ Ejecutivo", Expediente 230.709, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 14 del corriente a las 16 en Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en el partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires, entre las estaciones Victoria y Virreyes del F. C. Mitre, con frente a la calle Guido Spano 1858, entre las de Pietranera (hoy) Pellegrini y Besares, edificado en el lote 13 de la Manzana 3 y mide s/título: 10 m. de frente al Noroeste sobre Guido Spano, igual medida en su contrafrente al Sud-este, lindando con parte del lote 7: 38 m. 49 cm. en su costado al Sud-oeste, lindando con el lote

12 y fondos del lote 8; 38 m. 48 cm en el costado Nor-este, lindando con el lote 14 y parte del fondo del lote 19, encerrando una superficie de 384 m. 85 dm. cuadrados. Consta de living comedor, estufa-hogar, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero cubierto, patio, garaje. Ocupada por los padres del demandado Roberto Eufemio Aparicio. Base de venta al contado 2|3 partes de su valuación Fiscal pesos 7.447.020. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Existe hipoteca constituida e 18|1|1971 por $ 12.300. No se adeuda impuestos inmobiliarios y municipales al 31|12|1978. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas diarias hábiles de 14 a 17. La referida hipoteca es a favor de Miguel Elías Cosen y otros.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1979. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
$ 90.000 e. 9|8 Nº 54.448 v. 13|8|79

Nº 43

Juzgado Especial Civil y Comercial 43, comunica por dos días en autos "FIAT CONCORD S. A. I. C. c/FORESTAL Y MADERERA BELLA VISTA S. A. s/Ejecutivo prendario" (Expediente Nº 32.963), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 23 de agosto a las 15 horas, en Echeverría 1218 donde se exhibe de 10 a 12 y 15 a 17 horas, un automotor marca Fiat modelo multicarga 125, año 1976, motor marca Fiat Nº 125 BT-038-746959, chassis Fiat Nº 125 BT-0630714. Patente C 773.766. En el estado en que se encuentra. Base $ 1.494.185. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1979. —
$ 21.600.— e. 9|8 Nº 54.425 v. 10|8|79

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 46, Secretaría del doctor Campos Fillol, comunica por dos días en autos "GUTT ELIAS c/VILLALBA SIMEON LUIS y otra" s/ejecutivo prendario, que el martillero Santiago Enrique Murchio subastará el día 13 de agosto de 1979 a las 12 horas en la avenida Corrientes 5969 donde se exhibe, una máquina de coser marca "Renown" modelo DT 4230 Nº 932, cinturera de 4 agujas, completa, con mesa de laminado plástico como accesorio y motor marca "Motormech" de 1/2 H.P. Nº 029310. Base de venta $ 3.340.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1979. — Adolfo Campos Fillol, secretario.
$ 28.800.— e. 9|8 Nº 54.604 v. 10|8|79

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA EMILIA JOSEFINA GINESTE de GALOS, ALBERTO GALOS y PABLO JOSE GALOS.

Buenos Aires, 29 de junio de 1979. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.
$ 12.000.— e. 7|8 Nº 49.062 v. 9|8|79

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 10|7 al 12|7|79.

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de diez días al señor JOSE MARIA MARTINEZ (L.E. Nº 8.260.153) en los autos caratulados: "Arno, Lucía Alba c|Gavensky de Martínez, Susana Mónica s|Escrituración" (Sumario), a efectos de que comparezca por sí o por Apoderado a contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1979. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 21.600.— e. 8|8 Nº 54.401 v. 9|8|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "BARNECH, NATALIO NICOLAS C|BANCO INTERCAMBIO REGIONAL S|CANCELACION" ha ordenado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo Nros. 259.273|2 con vencimiento 23|3|79 librado por el Banco de Intercambio Regional S. A. por $ 1.075.753, autorizándose su pago después de transcurridos sesenta días de la fecha de la última publicación y en caso que no mediare oposición de terceros. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 27 de Junio de 1979. — Juan Carlos Mata, secretario.
$ 240.000.— e. 27|7 Nº 52.325 v. 16|8|79

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "TRAPANI, DANIEL JUAN". — Expte. Nº 42.312. — Síndico: Armando Enrique Sánchez, domiciliado en la calle: General Artigas Nº 2820, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de octubre de 1979. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 11 de diciembre de 1979 a las 9 horas para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del Art. 97 de la Ley Nº 19.551, dentro de cinco días, y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de julio de 1979. — César Benjamín Lagos, secretario.
e.3|8 Nº 7.440 v.9|8|79

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, a mi cargo, hace saber en los autos: "MEREX ARGENTINA S.A. s|concurso preventivo", que se declaró abierto el concurso preventivo de la sociedad Merex Argentina S.A. — Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de crédito al Síndico Contador José Alfredo Alegre, con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 7º, oficina "J", hasta el día 16 de octubre de 1979. — La junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 18 de diciembre de 1979 a las 9 horas. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Emilio N. Vogelius, secretario.
$ 72.000.— e. 8|8 Nº 54.294 v. 14|8|79

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de RAFAEL CASTELLANOS. Síndico: Enrique Luis Mancuso, domicilio Sarmiento 1986, 3º piso, of. 19, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijando como plazo hasta el 1º de octubre de 1979. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de que corresponda su celebración para el día 19 de diciembre de 1979, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados. Intímese al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dársele por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase al deudor para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Emilio N. Vogelius, secretario.
e. 8|8 Nº 7.499 v. 14|8|79

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en los autos: "San Enrique S.C.A., Juan Bautista Fisore, Roberto Luis Lafoucarde y Carlos Eduardo Acevedo s|quiebra", que con fecha 30 de julio de 1979 se resolvió extender la quiebra decretada a fs. 28 MIGUEL ANGEL AYLLON, C.I. número 584.521. — Fíjase plazo hasta el 15 de octubre de 1979 para que los acreedores de Miguel Angel Ayllon soliciten verificación ante el Síndico Daniel Maskin, con domicilio en Tucumán 1455, piso 11, oficina "E".

Buenos Aires, 30 de julio de 1979. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
e. 6|8 Nº 7.465 v. 10|8|79

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, en los autos caratulados "SAMPIETRO, AMANDA S|CANCELACION", hace saber por 15 días el siguiente edicto: "Buenos Aires, 25 de Junio de 1979. Y Vistos: Atento lo solicitado y lo que resulta de las constancias de autos, y lo dispuesto por el art. 89 y siguiente del decreto ley 5.965|63, aplicable por analogía al caso en cuestión, bajo la responsabilidad del peticionante y previa fianza que deberá ofrecer a satisfacción del Juzgado hasta la suma de doscientos cincuenta mil pesos, cancélase la letra a plazo fijo número 162-06758-0 librada por el Banco Internacional (Agencia Montserrat) por la suma de setecientos noventa y un mil seiscientos noventa y dos pesos a favor de Amanda Sampietro. — Autorízase el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujere oposición en dicho plazo. — Publíquese edictos por quince días en el "Boletín Oficial" y notifíquese por cédula al Banco otorgante. Hugo Darío Maciel (h) — Juez".

Buenos Aires, 19 de Julio de 1979. — Adriana F. Gomez, secretaria.
$ 288.000 e. 27|7 Nº 52.267 v. 16|8|79

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por cinco días en la quiebra de "MUEBLES LA CUMBRE S. A. I. C.", que con fecha 31 de julio 1979 se resolvió: Postergar la junta de acreedores para el día 12 de noviembre del corriente la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado a las 9 horas. El plazo para la presentación de los créditos y justificativos ante el síndico (Ernesto Adan Rabus, Chacabuco 145, 2º piso, of. 25), para los acreedores domiciliados en la Pcia. de Buenos Aires, que no se hubieren insinuado en el concurso, vence el día 10 de setiembre de 1979. Déjase sin efecto la fecha fijada a fs. 116 para el informe general y para las posibles impugnaciones del mismo, debiendo estarse a lo dispuesto por los arts. 40 y 41 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1979. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 78.000.— e. 7|8 Nº 54.131 v. 13|8|79

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por quince días en autos: "LABORATORIOS CASASCO y otro s|cancelación documento" ha dispuesto cancelar el pagaré librado por O.S.D.E.M. (Organización Servicios Distribución Especialidades Medicinales) de fecha 26 de marzo de 1979 y con vencimiento 7 de junio de 1979 a la orden de Laboratorios Casasco S.A.I.C. por un importe de $ 20.000.000 lo que se hace saber por el término de quince días, advirtiéndose que se autorizará el pago a Laboratorios Casasco S.A.I.C., si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por él o los tenedores.

Buenos Aires, 20 de julio de 1979. — Carlos A. Villar secretario
$ 216.000 e.30|7 Nº 52.461 v.20|8|79

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber que en autos "SOCOLOVSKY, SIMON y Otro, s| cancelación de certificado" se decretó cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 0183658 emitido por el Banco Continental Sucursal Once a nombre del señor Víctor Socolovsky O. R. Simón Socolevsky. — Monto $ 648.526 emitido 28 de agosto de 1978 vencimiento 3|10|78. — Oposición deberá deducirse dentro del plazo de 60 días a partir de la última publicación de edictos. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1979. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$ 162.000.— e.2|8 Nº 53.220 v.23|8|79

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos:: "UGARTECHE, JOSE F. R. DE s|cancelación", hace saber: "Bs. Aires, abril 30 de 1979. — Resuelvo: disponer la cancelación del recibo de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible del Bank of América perteneciente al señor Ugarteche, José Francisco Rufino de, por la suma de pesos seis millones ($ 6.000.000) del día 22 de mayo de 1978, ... que a su vencimiento el 21 de junio de 1978 debía percibir la suma de pesos seis millones cuatrocientos diecinueve mil ciento setenta y ocho ($ 6.419.178) ... Publíquese el presente por el término de quince días en el Boletín Oficial... Helios A. Guerrero, Juez". — El título cuya cancelación se dispone es el Certificado de depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 41.114 del precitado banco.

Buenos Aires, 19 de julio de 1979. — Marcelo Gebhart, secretario.
$ 234.000.— e. 24|7 Nº 51.499 v 13|8|79

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3º; hace saber en los autos "ACERIAS QUILMES S.A.I.C. s|Concurso Preventivo" Expediente Nro 6.266", que se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad Acerías Quilmes S.A.I.C.. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes a la Síndica doña Teresa Zulma Pereyra, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 710, piso 8º Of. "A" hasta el día 21 de setiembre de 1979. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 30 de noviembre de 1979 a las 8.30 horas, debiendo los acreedores y el síndico presentarse con dos horas de anticipación. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de julio de 1979. — Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 102.000.— e. 3|8 Nº 53.482 v. 9|8|79

Nº 22

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber que en los autos "JAIS ARMANDO s/Cancelación de Certificado" se ha dictado la siguiente resolución: Bs. As., 23-3-79... Cancélese el certificado de depósito transferible Nº 5.868 por un monto total de (dos millones sesenta y tres mil ochocientos treinta y siete) $ 2.063.837 otorgado por la Compañía Financiera de Estuario S. A. a favor de Armando Jais y Raquel M. de Jais con fecha de emisión 27-6-77, vencimiento 27-7-77 y capital depositado (un millón novecientos treinta y ocho mil) $ 1.938.000. Autorízase el pago de la misma después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial y notifíquese por cédula a la compañía otorgante. Carlos L. Bosel. Juez.

Buenos Aires 20 de julio de 1979. — Rafael S. Martín, secretario.
$ 288.000.— e. 26|7 Nº 52.033 v. 15|8|79.

Nº 24

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CERCA S. C. A.", con domicilio en Alem 480, Piso 5º, de esta Ciudad, y del socio solidario Tomás José Salvat, domiciliado en San Martín 372, de C. Casares, Buenos Aires, y que resultó designado Síndico el Cr. Norberto Antonio Abad, a quien se le solicitara la verificación de los créditos hasta el día 15 de octubre de 1979, en Corrientes 1296, Piso 1º, "16", de Capital Federal. — La Junta de acreedores se celebrará en el Juzgado el día 17 de diciembre de 1979, a las 9.30 horas. — Se ordena al fallido y a terceros entregar al Síndico los bienes de aquél; se intima a la deudora para que ponga; a disposición sus bienes y documentación mercantil y libros de comercio y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de julio de 1979.— Carlos Manuel Gentile, secretario.
e. 3|8 — Nº 7.444 — v 9|8|79

Nº 25

El Sr. Juez Nacional de Comercio. Dr. Luis C. Benítez Cruz, a cargo del Juzgado Nº 25, hace saber que en autos "GAMARRA de MEDRANO, MARIA ANTONIA s/cancelación de Certificado de Depósito a Plazo Fijo", en trámite por ante la Secretaría Nº 50, se ha decretado la cancelación por extravío del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 646.440 librado por el Banco de Intercambio Regional, sucursal Bartolomé Mitre 343 Cap. Federal, por $ 3.464.606 a favor de doña María Antonia Gamarra de Medrano, autorizándose el pago del mismo por la libradora, transcurridos sesenta días desde la publicación del último edicto siempre que no mediare oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 18 de julio de 1979. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 234.000.— e. 26|7 Nº 51.905 v. 15|8|79.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de la Capital Federal, cita y emplaza a EDUARDO LEON MEDVEDEV a efectos de que dentro del quinto día invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho de conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley 19.551 y bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en caso de incomparecencia ante el Tribunal en autos: "Chulak Leonardo y otros s|pide su quiebra Supersil S.A.". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1979. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 21.600.— e. 8|8 Nº 54.344 v. 9|8|79

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, notifica a D. IRMA ZULMA BERTERO en los autos: "Consorcio de Copropietarios de la calle Callao 441 contra Bertero. Irma Zulma" las siguientes providencias "Buenos Aires, febrero siete de 1979 De la demanda interpuesta y de las peritaciones de fs. 22 y de fs. 31, traslado a la demandada por el término de dos días bajo apercibimiento artículos 41, 59, 356 y 498 del Código Procesal. Notifíquese conforme al artículo 339 del código citado Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad y pertinencia José A Méndez Marambio, Juez". Buenos Aires, cinco de abril de 1979. Por devueltos proveyendo a fs. 46; encontrándose acreditado con las constancias de autos lo aseverado, cítese por edictos a Irma Zulma Bertero, que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario Cronista Comercial, para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días y ofrezca las pruebas que tuviere. bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. José M .Méndez Marambio. Juez.

— Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1979. — Luis Alvarez Julián, secretario.

$ 64.800.— e. 7|8 Nº 53.906 v. 9|8|79

Nº 43

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, cita y emplaza a ISRAEL ABZAC que dentro del término legal comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "La Nueva Metropol S.A.T.A.C.I. c|Abzac Israel s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1979. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$ 21.600.— e. 8|8 Nº 54.151 v. 10|8|79

Nº 45

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, cita y emplaza a HIGINIO RICARDO CESAR GONZALEZ para que tome intervención en autos: "Sánchez, Daniel c|González, Higinio Ricardo C. s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 25 de julio de 1979. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 16.800.— e. 8|8 Nº 54.179 v. 9|8|79

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; ordenes de pago. movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: **Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725 inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Patricia G. de Gatzke	27| 7|79	VICTOR HUGO PAGANI	8|8	10|8|79	53 733	12.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	6| 7|79	Rosalía Lanzos de González	8|8	10|8|79	53 741	12.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	29| 6|79	MIGUEL GIUSEPPIN	8|8	10|8|79	53 702	12.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27| 6|79	PALMIRA CONCEPCION PAGANO de CUPOLO	8|8	10|8|79	53.717	12.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24| 7|79	ANTONIO FORTE	8|8	10|8|79	53.841	12.000
3	6	José María Irigaray	23| 5|79	ANGEL PERRUCCI y de Bruna Elvira Vicenta GARBAGNA de PERRUCCI	8|8	10|8|79	53.817	12.000
3	6	Lisandro J Areco	28|12|78	OSCAR SANTAYA	8|8	10|8|79	53.719	12.000
3	5	Ester Riesel	2| 7|79	ANTONIO NICOLAS DONATO CANTORE	8|8	10|8|79	53.643	12.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	29| 6|79	CARLOS CALLEJA	8|8	10|8|79	53 701	12.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27| 7|79	MARIA RAVERA VDA. DE BOTTARO	8|8	10|8|79	53 842	12.000
5	10	Alicia B. Alvarez	19| 7|79	JESUS MOLINERO MANRIQUE	8|8	10|8|79	53.699	12.000
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31| 7|79	GERMAN GARCIA o GERMAN PRAXEDES GARCIA	8|8	10|8|79	53 721	12.000
9	17	Margarita . Amangual de Amisano	26| 7|79	María ROSALES de OLIVERA	8|8	10|8|79	53.751	12.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	27| 7|79	Griselda Mirta VARGAS DE QUEREILHAC	8|8	10|8|79	53.704	12.000
13	26	Luis F. P. Leiva Fernández	5| 4|79	José Joaquín Washington Diaz de Bedoya	8|8	10|8|79	53 735	12.000
13	26	Luis F. P. Leiva Fernández	30| 7|79	Josefa MARGADE o MORGADE PAZOS de FRANCISCO	8|8	10|8|79	53 662	12.000
13	25	Susana M. R. Lima	30| 7|79	RUBEN ALEJANDRO ITRIA	8|8	10|8|79	53.818	12.000
13	25	Susana M R. Lima	30| 7|79	Asunción Arias de Fuentes	8|8	10|8|79	53.824	12.000
13	26	Luis F. P. Leiva Fernández	25| 7|79	JORGE MANUEL FERNANDEZ	8|8	10|8|79	53.802	12.000
13	26	Luis F. P. Leiva Fernández	31| 7|79	RENE ANTONIA LUJAN RUIZ y de RENE AGOSTINI viuda de RUIZ	8|8	10|8|79	53.762	12.000
14	27	José Luis Caruso	28| 6|79	Francisco ARIAS CUENCA	8|8	10|8|79	53.820	12.000
14	28	Guillermo C. Mercado	4| 7|79	PEISAJ KORCHMAR	8|8	10|8|79	53 882	12.000
15	30	José Luis González	4| 7|79	FEDERICO de CHAPEAUROUGE	8|8	10|8|79	53 673	12.000
15	29	José Eduardo Russo	19| 7|79	IRMA POLAK DE LEITERFUTER	8|8	10|8|79	53.682	12.000
16	29	José Eduardo Russo	4| 7|79	Emilia Tanus	8|8	10|8|79	53 768	12.000
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15| 6|79	Manuel MUÑIZ	8|8	10|8|79	53.840	12.000
18	35	Iris A. Pin de Fusoni	26| 7|79	ARSENIO PRADO	8|8	10|8|79	53 844	12.000
18	36	María Isabel Millan	27| 7|79	Carlos Heberto Shaw	8|8	10|8|79	53 646	12.000
19	37	Eduardo Di Nuzzolese	6| 7|79	MARIA DEL CARMEN CAJIDE DE PONTE LOPEZ	8|8	10|8|79	53.708	12.000
19	37	Eduardo Di Nuzzolese	1º| 8|79	Sara ALVAREZ de FIGUEROA	8|8	10|8|79	53 799	12.000
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	6| 7|79	JUAN NICOLAS ZAPATA	8|8	10|8|79	53 707	12.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	27| 7|79	NICOLAS ALBERTO SPINELLI	8|8	10|8|79	53.819	12.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	22| 5|79	ISAAC GARFINKEL	8|8	10|8|79	53.912	12.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	31| 7|79	OSCAR JOSE OTERO	8|8	10|8|79	53 879	12.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	7| 6|79	Julia CRIVELLI Vda. de Etchehon	8|8	10|8|79	53 740	12.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	23| 7|79	RICARDO BATTAGLIA	8|8	10|8|79	53.718	12.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	31| 7|79	HIGINIO SALCEDO	8|8	10|8|79	53 647	12.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	30| 7|79	Jorge Raúl Sangiovanni	8|8	10|8|79	53 700	12.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	30| 5|79	Domingo CARUSO	8|8	10|8|79	53.816	12.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26| 7|79	MARIA ESTHER PEREZ	8|8	10|8|79	53 636	12.000
25	49	Luis Alfredo Anaya	27| 7|79	HUMBERTO DELL' AMICO	8|8	10|8|79	53.661	12.000
25	49	Luis Alfredo Anaya	25| 7|79	LAURAMILETO de TAMBURI o LAURA FRANCISCA MILETTO DE TAMBURI	8|8	10|8|79	53 679	12.000
25	49	Luis Alfredo Anaya	25| 7|79	Benigna ROM de GIRALT o Benigna RON de GIRALT, Rodolfo GIRALT, Antonio GIRALT y de Alberto GIRALT	8|8	10|8|79	53.713	12.000
25	49	Luis Alfredo Anaya	29| 6|79	Agustín LLANA	8|8	10|8|79	53 821	12.000
27	54	Ana María Luaces	4| 7|79	LUCAS ANTONIO MELILLO	8|8	10|8|79	53 843	12.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	25| 6|79	LUCIANO SANTACRUZ	8|8	10|8|79	53 714	12.000
28	56	Daniel Rúben Tachella	31| 5|79	FRANCISCO MARCOS RAMALLO GOMEZ y de Victorina Amelia o Victoria DE SANCTIS de RAMALLO GOMEZ	8|8	10|8|79	53 779	12.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	30| 7|79	REINALDO BONELLI	8|8	10|8|79	53 752	12.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26| 4|79	JORGE GUILLERMO SORDO	8|8	10|8|79	53 715	12.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25| 7|79	CARMEN o CARMELA FINO DE SPATARO	8|8	10|8|79	53.650	12.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	15| 6|79	SEIICHI OYATOMARI	8|8	10|8|79	53.794	12.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	31| 7|79	Walter Rolando RAUWOLF	8|8	10|8|79	53 804	12.000
30	60	María del Carmen Battaini de Bosio	31| 7|79	JUAN VIRGINIO LUIS ROSTAGNO	8|8	10|8|79	53 716	12.000
30	59	Luis José Carballido	24| 5|79	ROGELIO ABEL SILVA	8|8	10|8|79	53 664	12.000

e.8|8 Nº 1.417 v.10|8|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725 inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretaria	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Patricia G. de Gatzke	6|7|79	GERARDO PALUMBO	7|8	9|8|79	53.399	12.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	30|7|79	MARIA LUISA BUGALLO de RAUDDI	7|8	9|8|79	53 506	12.000
1	2	Patricia G. de Gatzke	27|7|79	GABRIEL ADOLFO MATHON	7|8	9|8|79	53 550	12.000
2	4	Horacio Roberto Granero	23|7|79	Sara Yolanda VELAZQUEZ de SOLARI	7|8	9|8|79	53.404	12.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|7|79	Beatriz Elisa Sara Moy de Beretta	7|8	9|8|79	53.418	12.000
2	4	Horacio Roberto Granero	26|7|79	Pedra Fernández Pardo de Goyanes	7|8	9|8|79	53 415	12.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|7|79	SANDOR WELLISCH	7|8	9|8|79	53.517	12.000
3	6	José María Irigaray	30|7|79	FELIX PRETI	7|8	9|8|79	53.438	12.000
3	6	José María Irigaray	30|7|79	ANDRES MASCI	7|8	9|8|79	53.529	12.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	19|7|79	Blanca Haydée de la Torre	7|8	9|8|79	53.419	12.000
5	10	Alicia B. Alvarez	5|7|79	DOLORES RIOFRIO de CAMERANO	7|8	9|8|79	53.410	12.000
5	10	Alicia B. Alvarez	31|7|79	ROSA JUANA VIVA DE ANGARAMI	7|8	9|8|79	53 549	12.000
6	12	Luis Alberto Dupou	20|7|79	VLADIMIRO YUR	7|8	9|8|79	53.450	12.000
7	13	Rolando Hugo Falke	6|7|79	DANIEL RUBEN SCARELLI	7|8	9|8|79	53.579	12.000
7	13	Rolando Hugo Falke	27|7|79	ARIAS, Francisco Faustino	7|8	9|8|79	53.583	12.000
8	16	Adriana C. de Frezza	26|7|79	ANGELICA VICTORINA MORIXE de LA PORTA	7|8	9|8|79	53.587	12.000
8	16	Adriana C. de Frezza	30|7|79	SANTIAGO VICTOR FRANCIOSI	7|8	9|8|79	53.538	12.000
8	15	Adolfo María Repetto	30|7|79	Catello ESPOSITO	7|8	9|8|79	53.514	12.000
8	16	Adriana C. de Frezza	25|7|79	EMILIO PASCUAL	7|8	9|8|79	53.398	12.000
8	16	Adriana C. de Frezza	27|7|79	MARIA LISME ANGELA PELLEGRINI	7|8	9|8|79	53.573	12.000
9	18	Alejandro Olazábal	29|6|79	Eneas Horacio GROSSO	7|8	9|8|79	53 395	12.000
9	18	Alejandro Olazábal	2|7|79	MARIA AIDA MODINI Vda. de TALLONE	7|8	9|8|79	53.460	12.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	25|7|79	RAMON VEDARDO GRANDA	7|8	9|8|79	53 542	12.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2|7|79	MAFALDA ARGENTINA PINOTTI	7|8	9|8|79	53.541	12.000
10	19	Martín J. Durand	25|7|79	JOSE DOMINGO HORTENSIO CHIAPPETTA	7|8	9|8|79	53.431	12.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	24|7|79	DOMINGO PONTORIERO	7|8	9|8|79	53.518	12.000
10	19	Martín J. Durand	30|7|79	MANUELA GALLEGO de LINARES y JESUS MARIA LINARES	7|8	9|8|79	53.574	12.000
11	21	Julio Campos	19|7|79	María Luisa IRURETAGOYENA de ELIZALDE	7|8	9|8|79	53.403	12.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	27|7|79	TERESA TRESPIDI de CARLINI	7|8	9|8|79	53.429	12.000
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	27|7|79	Daniel Geraldo SOMMA	7|8	9|8|79	53.456	12.000
13	25	Susana M. R. Lima	23|3|79	Alberto Simón SEGURA	7|8	9|8|79	53.578	12.000
13	26	Luis F. P. Leiva Fernández	26|7|79	GERONIMO CEVASCO	7|8	9|8|79	53.576	12.000
13	26	Luis F. P. Leiva Fernández	27|7|79	ALICIA ROSA AMENDOLA de TODARELLI	7|8	9|8|79	53.594	12.000
14	28	Guillermo C. Mercado	4|7|79	ISIDORO LINER	7|8	9|8|79	53.413	12.000
15	30	José Luis González	25|7|79	OSCAR FRANCISCO PESCE	7|8	9|8|79	53.423	12.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|7|79	PARDO, Esther	7|8	9|8|79	53.585	12.000
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20|7|79	TOMAS ENRIQUE VALLEDOR o BALLEDOR	7|8	9|8|79	53.458	12.000
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|6|79	MIGUEL VANELLA	7|8	9|8|79	53.562	12.000
17	34	Martín Amorortu	29|6|79	JULIO WEIL	7|8	9|8|79	53.457	12.000
17	34	Martín Amorortu	27|7|79	Pedro Ambrosio PAOLUCCI y Berta Celia BLANCO de PAOLUCCI	7|8	9|8|79	53.591	12.000
17	34	Martín Amorortu	25|6|79	Lorenzo Justo Velásquez	7|8	9|8|79	53.568	12.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26|7|79	Ana Golic de Breiman	7|8	9|8|79	53.513	12.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27|9|79	TELMO FRANCISCO TRINCAVELLI	7|8	9|8|79	53.530	12.000
18	36	María Isabel Millan	26|7|79	VICENTE ARTESE	7|8	9|8|79	53.412	12.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29|6|79	ELENA PASCUA BIANCO de CLIMENT	7|8	9|8|79	53.565	12.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27|6|79	FILOMENA SOUSA DE RODRIGUEZ	7|8	8|8|79	53.619	12.000
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	6|7|79	JUANA CACACE de DE SIMONE y RAFAEL DE SIMONE	7|8	9|8|79	53.525	12.000
21	41	Luis Guillermo Kohler	21|5|79	PIETRZYKOWSKI, Casimiro	7|8	9|8|79	53.397	12.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27|6|79	MARIA JUANA SALGADO DE PERREIRA	7|8	9|8|79	53.390	12.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|7|79	MARIA JOSEFA SALGADO DE PERREIRA	7|8	9|8|79	53.567	12.000
23	45	Fernando Di Paolo	30|7|79	SOFIA o SZOSZKA KARMEL	7|8	9|8|79	53.426	12.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|7|79	JACOBO BER BAKALAR	7|8	9|8|79	53.543	12.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|7|79	Celia Silvia Bresciani de Iapalucci	7|8	9|8|79	53.560	12.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26|7|79	MARIA ANTONIA LEDO	7|8	9|8|79	53.434	12.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19|7|79	MARCELINA GAUDIO	7|8	9|8|79	53.338	12.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26|7|79	ANA ALBINO de CHIESA	7|8	9|8|79	53.414	12.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|7|79	Carmen Gómez	7|8	9|8|79	53.469	12.000
25	50	María Eugenia Giraudy	30|5|79	FELIX LOPEZ	7|8	9|8|79	53.495	12.000
25	50	María Eugenia Giraudy	5|7|79	MARCOS WISEMAN	7|8	9|8|79	53.475	12.000
25	49	Luis Alfredo Anaya	6|7|79	JAIME FERNOVSKY	7|8	9|8|79	53.387	12.000
25	49	Luis Alfredo Anaya	25|7|79	SAMUEL MARKARIAN	7|8	9|8|79	53.511	12.000
26	51	Julio César Dávolos	25|7|79	JUANA CLOTILDE SPANDRI de GRAMPA	7|8	9|8|79	53.420	12.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|7|79	SEGADE LUSTRE, ANTONIO EDUARDO	7|8	9|8|79	53.502	12.000
27	53	Ana María Luaces	6|7|79	ANTOLIN GABRIEL OTERO	7|8	9|8|79	53.383	12.000
27	54	Ana María Luaces	4|7|79	Nemesia Vazquez de Iglesias	7|8	9|8|79	53.512	12.000
27	53	Ana María Luaces	4|7|79	CESAR PEDRO ALCORTA PADILLA	7|8	9|8|79	53.597	12.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|3|79	CARMELA CHAPS de LA SALA	7|8	9|8|79	53.417	12.000
29	58	Marta Amelia Beiró	27|7|79	JUAN PIZZUTI	7|8	9|8|79	53.004	12.000
29	58	Marta Amelia Beiró	20|7|79	Nedrik [illegible]	7|8	9|8|79	53.401	12.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|7|79	BRONFMAN, Naum	7|8	9|8|79	53.584	12.000
6		Hugo M. Pifarré	28|6|79	FRANCISCA GIOCONDO DE CALÁBRITTO	7|8	9|8|79	53.618	12.000

Especial en lo Civil y Comercial

e. 7|8 N° 1.416 v. 9|8|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

LETRA "J"

Juzgado Correccional Letra "J", Secretaría Nº 66, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICENTE BONGGI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por injurias (art. 110, del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (5) días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1978. José A. Lagorio, secretario.

e. 3|8 Nº 7.446 v. 9|8|79

Nº 2

Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría López Lecube, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a NELIDA OLGA TAMBURRIELLO DE CUENYA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1979. — Jorge G. López Lecube, secretario.

e. 8|8 Nº 7.[illegible] v. 14|8|79

Nº 3

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Pedro Carlos Narváiz, Secretaría Nº 7, de la doctora Livia Cecilia Pombo, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE RAMON GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.776, que se le sigue por infracción al art. 84, de la Ley Nº 2.873, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1979. — Livia Cecilia Pombo, secretaria.

e. 3|8 Nº 7.447 v. 9|8|79

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORMA ELSA LEGUIZAMON, L. C. número 1.234.227, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1979. — María Teresa Salgueiro, secretaria.

e. 7|8 Nº 7.483 v. 13|8|79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a PAUL PEÑA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1979. — María Teresa Salgueiro, secretaria.

e. 7|8 Nº 7.487 v. 13|8|79

Nº 5

Juzgado Crim. y Correc. Federal Nº 5, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NANCY RUTH HORSMANN MITCHELL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1979. — Gerardo F. Larrambebere, secretario.

e. 6|8 Nº 7.474 v. 10|8|79

Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a YOU SIK YUN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1979. — Gerardo F. Larrambebere, secretario.

e. 8|8 Nº 7.501 v. 14|8|79

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a DANIEL ERNESTO ARISTIQUI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley Nº 17.671 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 26 de julio de 1979. —Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 3|8 Nº 7.448 v. 9|8|79

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a NELSON EDARDO BLANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 34, inc. a) ley 17.671 (20.974), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 27 de julio de 1979. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 6|8 Nº 7.476 v. 10|8|79

ROSARIO

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Crim. de Instruc., cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE DELL ELCE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 292, 2ª parte C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 24 de julio de 1979. — Raúl B. Andrada, secretario.

e. 3|8 Nº 7.450 v. 9|8|79

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Crim. de Instr., cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a SERGIO SANTIANA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de energía eléctrica, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 26 de julio de 1979. — Raúl B. Andrada, secretario.

e. 3|8 Nº 7.449 v. 9|8|79

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor J. Neyra, Secretaría a cargo del escribano Florentino V. García, interinamente a cargo del escribano que suscribe, en el juicio Nº 726|78, caratulado: "DELEGACION ARGENTINA (CTMSG), c|Suc. AGUSTIN CATTANEO, expropiación", cítase a la demandada y|o a quienes se consideren con derecho por el término de quince días, por edictos, los que serán publicados durante cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio en caso de incomparecencia del bien que se expropia, sito en la provincia de Entre Ríos, Depto. Federación, ciudad de Federación, planta urbana, manzana Nº 96, Plano Nº 11.967. Superficie: 816 m2, dentro de los límites y linderos: Nordeste: Recta de 10 m y de 2,80 m con Carlos Norberto, Delia Beatriz, Luis Alberto y Griselda Iris Mazurier, y de 40 m con Francisco Gaspar Deschamps. Sudeste: Recta alambrada de 12,45 m con calle 9 de Julio. Sudoeste: Recta de 31,55 m con Luis Julio Penayo y Wilma Noemí Burna de Penayo y con Alfredo Daniel Mazurier, de 4,11 m con Alfredo Daniel Mazurier, de 8,05 m, y de 16,40 m con la Suc. de Agustín Cattáneo, y de 9,20 m con calle Rivadavia. Noroeste: Recta en parte edificada y en parte alambrada de 30 m con Federico Flurin.

Concepción del Uruguay, 24 de julio de 1979. — Antonio H. Venturino, secretario.

$ 114.000.— e. 7|8 Nº 54.032 v 13|8|79

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor J. Neyra, Secretaría a cargo del escribano Florentino V. García, interinamente a cargo del escribano que suscribe, en el juicio Nº 711|78, caratulado: "DELEGACION ARGENTINA (CTMSG), c|Suc. de RITA LEAL DE MORENO, expropiación", cítase a la demandada y|o a quienes se consideren con derecho, por el término de quince días, por edictos, los que serán publicados durante cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial, para que la represente en juicio, en caso de incomparecencia, del inmueble a expropiarse sito en Entre Ríos, Depto. Federación, ciudad de Federación, planta urbana, Manzana Nº 231, Solar D. Superficie: 1.239 m2, dentro de los siguientes límites y linderos: Nordeste: Recta alambrada de 42,90 m con Angélica Moreyra de Grieve. Sudeste: Recta alambrada de 28,90 m con calle Brown. Sudoeste: Recta amojonada de 42,90 m con calle Corrientes. Noroeste: Recta amojonada de 28,90 m con Sucesión de Pedro C. Tisocco y otros. Inscripto: Al Tomo 35, Folio 58v. el 18|1|47.

Concepción del Uruguay, 24 de julio de 1979. — Antonio H. Venturino, secretario.

$ 96.000.— e. 7|8 Nº 54.028 v. 13|8|79

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor J. Neyra, Secretaría a cargo del escribano Florentino V. García, interinamente a cargo del escribano que suscribe, en el juicio Nº 713|78, caratulado: "DELEGACION ARGENTINA (CTMSG), c|VICTOR DESCHAMPS, expropiación", cítase al demandado y|o a quienes se consideren con derecho por el término de quince días, por edictos, los que serán publicados durante cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio en caso de incomparecencia, del siguiente bien a expropiarse, ubicado en la provincia de Entre Ríos, Depto. Federación, ciudad de Federación, planta urbana, Manzana Nº 96. Superficie: 399 m2. Plano Nº 12.139. Partida: 100.529, dentro de los límites y linderos: Nordeste: Recta de 30 m con Brunilda Angela Marina Rollano de Miller. Sudeste: Recta de 13.30 m con calle 9 de Julio. Sudoeste: Recta de 30 m con Francisco Gaspar Deschamps. Noroeste: Recta alambrada de 13,30 con Suc. de Cruz Fruto.

Concepción del Uruguay, 24 de julio de 1979. — Antonio H. Venturino, secretario.

$ 90.000. — e. 7|8 Nº 54.027 v. 13|8|79

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor J. Neyra, Secretaría a cargo del escribano Florentino V. García, interinamente a cargo del escribano que suscribe, en el juicio número 766|78, caratulado: "DELEGACION ARGENTINA (CTMSG), c|EDUARDO MARTINEZ SOSA, expropiación", cítase al demandado y|o a quienes se consideren con derecho, por el término de quince días, por edictos, los que serán publicados durante cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial, para que lo represente en juicio en caso de incomparecencia, del inmueble a expropiarse ubicado en la provincia de Entre Ríos, Dpto Federación, ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana 231, superficie: 1.245,59 m2 dentro de los siguientes límites y linderos: Nor-Este: Recta en parte alambrada de 43,10 m. con calle Fleming: Sudeste: recta amojonada y alambrada de 28,90 m. con calle Brown; Sudoeste: Recta amojonada y alambrada de 43,10 m. con Angélica Moreyra de Grieve; Noroeste: Recta amojonada y alambrada de 28,90 m. con Prima Petronila Ríos.

Concepción del Uruguay, julio 24 de 1979. Antonio H. Venturino secretario.

$96.000.— e. 7|8 Nº 54.029 v. 13|8|79

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor J. Neyra, Secretaría a cargo del escribano Florentino V. García, interinamente a cargo del escribano que suscribe, en el juicio número 4|79, caratulado: "DELEGACION ARGENTINA (CTMSG) c|JOSEFINA GATTI, expropiación", cítase a la demandada y|o a quienes se consideren con derecho, por el término de quince días, por edictos, los que serán publicados durante cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio en caso de incomparecencia, del bien a expropiarse, sito en Entre Ríos, Dpto Federación, ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 232, Plano Nº 12.666, Partida número 106050 Superficie 2.412,30 m2, entre los límites y linderos: Noreste: Recta amojonada y alambrada de 43,00 con Rogelio José Brogo: Sudeste: Recta amojonada en parte alambrada y en parte edificada de 56.10 m. con calle Espora; Sudoeste: Recta en parte edificada y en parte alambrada de 43.00 m. con calle Corrientes; Noroeste: Recta amojonada y alambrada de 56,10 m. en parte con Blanca Rosa Mayer de Saldivia y en parte con Juan Agustín Romero.

Concepción del Uruguay julio 24 de 1979 Antonio H. Venturino, secretario.

$ 102.000.— e. 7|8 Nº 54.031 v. 13|8|79

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor J. Neyra, Secretaría a cargo de escribano Florentino V. García, interinamente a cargo del escribano que suscribe, en el juicio número 28|79, caratulado: "DELEGACION ARGENTINA (CTMSG), c|suc. de PEDRO CHAINE, expropiación", cítase a la demandada y|o a quienes se consideren con derecho, por el término de quince días, por edictos, los que serán publicados durante cinco días, bajo apercibimiento de nombrárselo Defensor Oficial, para que lo represente en juicio en caso de incomparecencia, del inmueble ubicado en la provincia de Entre Ríos. Dpto. Federación, ciudad de Federación. Planta Urbana, Manzana 234. Plano Nº 4655. Certificado Nº 170273, Partida Nº 123. Superficie: 2.462,66 m2 dentro de los límites y linderos: Noreste. Recta amojonada y alambrada S. 29º OO'E de 87,80 m. en parte con Carlos Cecco, en parte con Jaime Oscar Burna y en parte con Isabel Bordon; Sudeste: Recta amojonada y alambrada S. 61º OO' de 27,60 m. con calle Mitre; Sudoeste Recta en parte edificada y en part alambrada N 29º 25' 0 de 88,07 m. en parte con suc. de Gregorio Segundo Urquiza, en parte con Luis Terenzano y en parte con Benito José Dri; Noroeste: Recta amojonada y alambrada N 61º OO' E de 28,40 m. con calle Urquiza.

Concepción del Uruguay, julio 24 de 1979 Antonio H. Venturino, secretario.

$ 108.000.— e. 7|8 Nº 54.030 v. 13|8|79

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por tres días en el juicio "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA AMERICA DEL SUD c|COSCO, DANIEL OSVALDO, s|Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 38.646|44|1978) que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el día 10 de agosto de 1979, a las 15 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 23, Departamento "A", piso 6º ubicado en la calle Balcarce Nº 1375 e/Cochabamba y Garay, de la Capital Federal, que se encuentra Ocupada por los padres del demandado, que de acuerdo a la cláusula 7a. del contrato mutuo dice: "En caso de ejecución la parte deudora deberá desocupar totalmente el bien gravado y hacer entrega de las llaves respectivas en el Juzgado que entienda en la causa, dentro de los 15 días posteriores de dictada la sentencia de trance y remate y si no lo hiciera autoriza al Juez el lanzamiento inmediato sin excepción alguna". La citada unidad tiene una Sup. Total de 65,57 m2. y con un porcentual del 3,33%. Consta de tres ambientes, cocina y baños instalados lavadero cubierto, balcón a la calle, terraza de uso común. Adeuda por O.S.N. año 1973|79 $ 52.435 y Municipales año 1978 $ 25.480. No adeuda expensas comunes. Base: $ 22.000.000. Seña 8%. Comisión 3% Sellado del boleto 5 o|oo. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal al suscribir el boleto de compra, en la Capital Federal. Los interesados podrán visitar la unidad los días 7, 8 y 9 de agosto del cte año en el horario de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, agosto 3 de 1979. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 97.200 e.7|8 Nº 54.268 v.9|8|79

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en el juicio: "ORSINI, ANTONIO, y otros, c|AGUILERA, CARLOS ROBERTO, y otra, s|ejecución hipotecaria", Expte. número 26.912, que los martilleros A. C. Taquini y Cía. rematarán, el día jueves 16 de agosto de 1979, a las 15.30 horas, en San Martín 388, Capital Federal, el inmueble Carlos Pellegrini 349, Marcos Paz, Pdo. del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires, casa de vestíbulo, tres habitaciones, cocina, baño, patio, habitación para depósito y patio. Mide 8,66 m de frente al S.O. por 34,64 de fondo. Sup. 299,98 cm2 y 24 cm2. Nom. Cat. Circ. II, Secc. E, Manz. 254, Parc. 6. Ocupado por Policarpo Sotelo y flia. en calidad de cuidador. Se visita de 15 a 17 horas. Base $ 3.588.000. Contado, seña 20 o|o, comisión 3 o|o y 5 o|oo de sellado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1979. —

$ 43.200.— e. 8|8 Nº 54.252 v. 10|8|79

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días, en los autos: "LIMARDO, FRANCISCO, y otro c|QUINTELA, RAUL VICENTE, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Armando R. Gualtieri rematará, el próximo 10 de agosto de 1979, a las 17 horas, en sus oficinas, sita en Gallardo 799 esquina Arregui 6600, Capital Federal, la unidad funcional Nº 2 de la planta baja del inmueble sito en la zona Norte de esta Capital Federal, Parroquia del Pilar, calle Billinghurst 2403|2407, esquina José Andrés Pacheco de Melo. El bien se encuentra sujeto al régimen de la Ley Nº 13.512, siendo su porcentual de cero entero ochenta y tres centésimos por ciento con relación al conjunto del bien. La deuda por expensas comunes al mes de abril de 1979 asciende a pesos 340.736,60, sin computar la desvalorización monetaria, siendo la correspondiente al mes de mayo de 1979 de $ 20.990,20. Adeuda impuestos municipales a setiembre de 1978: $ 23.233,70 e impuestos a Obras Sanitarias de la Nación a setiembre de 1978: $ 31.720. La superficie total funcional del bien es 34 m 57 dm2. El bien se encuentra ocupado por un inquilino que según contrato de locación acompañado a autos por éste, el vencimiento de la locación se opera el día 29 de febrero de 1980. Base $ 785.111,10. Seña 8 %. Comisión 3 % al contado. El bien podrá ser visitado de lunes a viernes, de 17 a 19 horas y los sábados de 10 a 12 hs. Expte. Nº 36.385. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Sellado del boleto 5 por mil.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Leopoldo Pedro Campana Vizcay, secretario.

$ 86.400.— e. 7|8 Nº 53.955 v. 9|8|79

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en el Expte. número 22.460|78, autos: "VIVIENDA CENIT ARGENTINO S.A. DE PRESTAMO Y AHORRO, contra TUELA DE CARBONE, MARIA JULIA, sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli rematará, el viernes 10 de agosto de 1979, a las 15.30 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: En propiedad horizontal, la Unidad Nº 3, del departamento ubicado calle Loyola 1654|58, con entrada por el Nº 1654, piso 1º, Letra "B", compuesto de hall de entrada, liv.-comedor con ventanal y pequeño balcón, dos dormitorios, cocina y baño instalado, agua caliente por calefón a gas: Alto otra habitación y baño servicio; terraza compartida con otro departamento. Sup. cubierta 62,66 mts.; balcón de 3 m2., total por piso y unidad 65 mts. 66 decímetros cds. Porcentual: 17.91 centésimos unidad complementaria II. Indicada planta azotea sup. cubierta, 59 decímetros cds. Porcentual 3 con 26 centésimos. De acuerdo a la cláusula decima-

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

primera. La deudora no podrá dar en locación y darle otro destino al departamento. Se encuentra ocupado por el señor Jaime Alberto Izumi con renta mensual de $ 20.000. Existe línea telefónica a nombre de la demandada número 54-4066. Se puede visitar de 10 a 12 horas. Base de remate: $ 32.286.676, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1979. — Susana M. R. Lima, secretaria.
$ 93.600.— e. 7|8 Nº 54.121 v. 9|8|79

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en autos: "PANIGHETTI, EMILIO FERNANDO (s|concurso, Expte. Nº 19.193), que el martillero Martín Saráchaga (44-8424) rematará, el 23 de agosto de 1979, a las 15 horas, en Talcahuano 479, de esta Capital, la propiedad calle Núñez 2845|47|49, entre Crámer y Vidal, de esta ciudad, distante cuatro cuadras de Avda. Cabildo al 3500 y a una de Republiquetas. Edificada en terreno de 284,75 m2, pero cuyas medidas y designaciones serán las que resulten en definitiva. En el Registro de la Propiedad Inmueble figura con Matrícula 16-19806 y en el legajo de finca bajo el Nº 140.693. El inmueble se compone de tres plantas: Número 2845: Entrada al piso 2º, totalmente independiente, que cuenta con tres dormitorios (dos al frente y con balcón), hall, baño, cocina, antecocina, patio abierto y terraza con lavadero. Se estiman en 105 los metros cubiertos de esta parte. Nº 2847: Acceso al piso 1º, que tiene sala-escritorio y living-comedor, ambos al frente y con balcón, cocina, baño, patio cubierto. Aproximadamente la superficie cubierta alcanza a 82 metros. Por el Nº 2849, que se comunica con el anterior mediante una escalera interna —cuya eliminación permitiría obtener tres unidades independientes— existe un garaje amplio, dos habitaciones, patio cubierto, pasillo con placard y bodega, baño y fondo libre con algunas construcciones. Se considera que esta parte cuenta con 72 metros cubiertos. Deudas: Municipales (1973 a 1978), $ 88.343,20; Obras Sanitarias (1967 al 1º de 1979), $ 28.205. — La propiedad se entrega totalmente desocupada. Base: $ 13.234.590 (2|3 partes de la valuación fiscal). Al contado Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o (todo en efectivo). El inmueble podrá visitarse los días 20, 21 y 22 de agosto, de 13 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y abonar el 5 0|00 para sellado de ley.
Buenos Aires, 30 de julio de 1979. — Luis F. P. Leiva Fernández, secretario.
$ 118.800.— e. 8|8 Nº 54.229 v. 10|8|79

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días, en el juicio: "JUMARA S.R.L., s|quiebra, incidente de liquidación de bienes", Expte. Nº 45.111, que los martilleros Alberto Miguel Toschi y Eduardo Saravia rematarán, el jueves 23 de agosto de 1979, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble de la calle Balbastro 475|477, Capital Federal, consistente en un edificio de tres plantas y planta azotea, en muy buen estado, construido sobre dos parcelas de terreno que en conjunto miden 15,62 m de frente, 15,10 m en su contrafrente, 50,50 m de fondo en un costado y 50,35 m en su otro costado. — Moderno edificio desocupado que consta de oficina, baños, cocina, plataforma para carga y descarga de camiones, sala de máquinas, montacarga, bomba de agua, fuerza motriz, cañería de gas empotrada, instalación de alarma, frisos y pisos de cemento alisado. Superficie cubierta aproximada 1.880 m2. Venta ad corpus Base, 400.000.000. Comisión 3 o|o. Sellado de ley 0,5 o|o y en las siguientes condiciones: a) 10 o|o en concepto de seña en el acto del remate; b) 40 o|o a los cinco días de aprobada la subasta, oportunidad en la cual se hará entrega de la posesión al adquirente; c) 50 o|o restante pagadero en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, a los 180 y 360 días de aprobada la subasta. El saldo de precio será reajustado conforme a la evolución de los precios mayoristas —nivel general— operada desde la fecha de realización de la subasta, con más un interés del 6 0|0 anual. Los intereses se abonarán con cada una de las cuotas establecidas. Los pagos previstos deben efectuarse en todos los casos mediante depósitos judiciales. El adquirente tendrá la opción de no acogerse a las facilidades descriptas y efectuar la compra al contado, esto es, abonar totalmente el precio a los cinco días de aprobada la subasta. En caso de mora, tanto del pago del capital ajustado, como de los intereses determinará la caducidad de los plazos acordados y la aplicación de un interés punitorio del 1,5 o|o mensual, sobre el saldo adeudado. Sin perjuicio del derecho del concurso a optar por la resolución del contrato y reclamar los daños y perjuicios correspondientes. En garantía del saldo de precio el adquirente deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble enajenado a favor del concurso en las condiciones habituales que se pactan para este tipo de operaciones, libre de gastos para el concursante. El escribano interviniente será el que designe el Tribunal, salvo el supuesto de compra al contado. Visitar todos los días a partir del domingo 12 de agosto próximo —salvo el 17 de agosto— con horario de 9 a 13 y 14 a 17 horas, de lunes a viernes, y de 9 a 13 horas los sábados y domingos.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Juan Carlos Mata, secretario.
$ 294.000.— e. 8|8 Nº 54.226 v. 14|8|79

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en los autos caratulados: "CAPRI-FILM S.A.I.C.I.F. c/JURI NAIM s|ejec.", que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 13 de agosto de 1979, a las 12 horas, en el local de la Corporación de Rematadores Cangallo 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Catamarca 989/93, entre las calles Estados Unidos y Carlos Calvo, con una superficie total de 193 m2 14 cm2, matrícula 8-5307-, nomenclatura catastral: Circ. 8, manzana 85, parcela 36, deudas municipales de alumbrado, barrido y limpieza al año 1978, $ 242.689. Obras Sanitarias de la Nación, $ 60.266. Base: $ 3.702.940. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 3 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe al público los días 10 y 11 de agosto próximo, de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Osvaldo D. Castruccio, secretario.
$ 54.000.— e. 8|8 Nº 54.228 v. 10|8|79

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por tres días en los autos "ONETO ISMAEL LEONIDAS c|SUPERMERCADO CANNING S.R.L. en liquidación c|ordinario" Expte. 38.583, que el martillero Francisco de la Fuente, rematará el 9 de gaosto a las 15 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de la Capital los Locales Nros. 1, 2, 8, 10, 11, 19, ocupados y en forma progresiva hasta cubrir la suma de pesos 3.731.283 más el 50 % para mayores gastos y de acuerdo al siguiente detalle: Local Nº 1: superficie mts 24.03, base pesos 8.174.232, adeudando I.M. y C T la suma $ 67.212.00, O.S.N. pesos 49.598.00. Local Nº 2: superficie mts 31.44. Base pesos 10.558,966, adeuda por I.M. y C.T. pesos 91.587.00. O.S.N. 61.973.00. Local Nº 8: superficie mts 6.53. Base pesos 1.785.100. adeuda por I.M. y C.T. $ 9.740.00, O.S.N. 35.141.00: Local Nº 10 superficie mts 6.82. Base pesos 1.785.100, adeuda por I.M. y C.T. pesos 8.770.00. O.S.N. 35.112.00 Local Nº 11: superficie, mts 8.44. Base pesos 2.040.100, adeuda I.M y C.T. pesos 10.330.00 y O.S. N. pesos 35.064.00. Local Nº 19: superficie 6.60 mts. Base pesos 1.681,712, adeuda M. y C T. pesos 8.230.00 y O.S.N. 32.739.00. Al contado: Seña 10%, Comisión 3%. Sellado de Ley 5 o/oo, debiendo el comprador fijar domicilio en la Capital Federal. Puede visitarse durante el día. Informes 42-8165.
Buenos Aires, 24 de junio de 1979. — Osvaldo D. Castruccio, secretario.
$ 82.800.— e. 7|8 Nº 52.356 v. 9|8|79
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|7 al 31|7|79.

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días, en autos: "MARTENS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c/HORMAFER S. A. y otro s/ejecutivo" (Expte. Nº 38.786), que el martillero Miguel Ibargüen rematará el día miércoles 15 de agosto de 1979, a las 11 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el siguiente bien: Una fracción de terreno ubicado en Escobar, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado El Cazador, designado, según nomenclatura catastral, como parcela 4 a), quinta Nº 23, circ. XII, sección D. Superficie y linderos: 25,92 mts.; frente E.N.E. sobre calle hoy Kennedy, 52,64 al S.S.E. lindando parcela 4 b; 25,92 contrafrente O.S.O. lindando parte lote 5 y 53.02 al N.N.O. lindando con el lote 3, o sea, 1.369,61 m2. No existen mejoras de ninguna naturaleza. Adeuda: Imp. inmob., $ 62.500; pda. 033.646. Base de venta: $ 970.360. 2/3 partes valuación fiscal. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 % y 5 por mil sellado boleto. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de julio de 1979. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$ 68.400.— e. 8|8 Nº 54.374 v. 10|8|79

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 3, comunica por dos días en los autos "SEVITAR S.A.C.I.I. c|ALBERT, MARIO JORGE JOSE s|Prenda (Expte. Nº 210.697), que el martillero Manuel Fernández rematará el día 24 de agosto de 1979, a las 15.30 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, un automóvil marca Fiat, modelo 600, año 1969, motor Nº 2.789.850, chasis Nº 2.436.606, chapa Nº B 363.352, siendo exhibido en la calle Gral. Hornos 624|44, Capital, a partir del día 20 de agosto de 9 a 12 horas y hasta la fecha del remate. Base $ 988.200. Comisión 10 %; 5 o|oo sellado del boleto, todo en efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1979. — Horacio Liberti, secretario.
$ 28.800.— e. 8|8 Nº 54.225 v. 9|8|79

Nº 9

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, comunica por dos días en el juicio: "DAIAN, MAXIMO N. c| Calvo DE PITTALUGA, LILIANA R. y otro s|Ejecución prendaria", Expediente Nº 9.173, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día martes 21 de agosto de 1979, a las 12 horas, en Caseros 3333, Capital, donde se exhibe de lunes a viernes, de 10 a 12 horas; un automotor usado, privado, "Citroën", chasis Citroën HO-34017766 Azam M.28, año 1972, motor Nº K-2004029, chapa C-401911, con 2 espejos retrovisores en puerta delantera izquierda, con radio y antena, con tapizado en buen estado, con las 4 gomas en uso en buen estado, le falta chiquet, llave saca rueda, rueda de auxilio, guardabarro trasero derecho y manija de puerta delantera derecha. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Base $ 464.500.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1979. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
$ 36.000.— e. 8|8 Nº 54.372 v. 9|8|79

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, comunica por dos días en el juicio "FANDIÑO, GUILLERMO J. c|CARTA, PEDRO A. y otro s|Ejec. prendaria" Expte. Nº 8.040, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 21 de agosto de 1979, a las 10.30 horas, en Boyacá 2047, Capital, donde se exhibe de lunes a viernes, de 10 a 12 hs., un automóvil Renault Dauphine, modelo 1961, modelo 1961, motor "Ventoux" número 2005564, serie Nº 016131, carrocería y|o bastidor Nº 11615 dominio C-519570, chasis IKA, en mal estado y sin funcionar. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Base $ 68 400.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1979. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
$ 26.400.— e. 8|8 Nº 54.371 v. 9|8|79

Nº 12

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días en autos: "RIVER MOTORS S.A.I.C. Y DE MANDATOS c|FERRARO JOSE GENARO s|ejecución prendaria" que el martillero señor Eduardo Oján Gache rematará el día viernes 24 de agosto de 1979 a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital, con la base de $ 4.306.480, al contado y en dinero efectivo, un automotor tipo Sedan, 4 puertas, marca Fiat, modelo 125-S año 1978, motor m. Fiat número 776101, chassis m. Fiat Nº 0655912, patente provisoria X-13843; el que será exhibido los días 20, 21 y 22 de agosto de 1979, de 9 a 12 y 15 a 17 horas, en el local de Av. del Libertador 2229, de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Entrega conforme Art. 565 C. Proc. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 19 de julio de 1979. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.
$ 50.400.— e. 8|8 Nº 54.153 v. 0|8|79

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 comunica por tres días, en autos: GOTUSSO FRANCISCO A. c|"CICINO JUAN JOSE y otros s|cobro ejecutivo", Expediente Nº 174.522|77, que el martillero Osvaldo J. Posada Asnar, rematará el próximo 15 de agosto a las 17 horas, en el Salón de Ventas de Humberto I 2042, el inmueble sito en Juramento 1430, piso 3º letra E, unidad 32, que consta de living comedor con hogar empotrado de aproximadamente 1 m. x 3,50 m. dos dormitorios de 3,50 m. x 3 m. baño y cocina instalados. doble circulación, con lavadero de 4 m. x 1,20 cubierto, empapelado, superficie aproximada, 75 mt., posee teléfono, ocupada por el demandado. Matrícula 16-. 9 32, a nombre del demandado, adeuda en concepto de expensas comunes al 20 de marzo de 1978, la suma de $ 42.847. Base 2|3 partes de la valuación fiscal, o sea la suma de $ 3.586.352. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado para habilitación fiscal del boleto 5 por mil, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1979. — $ 54.000.— e. 8|8 Nº 54.373 v. 10|8|79

Nº 23

Juzgado Especial Civil y Comercial número 23, comunica por dos días en autos: "PIMARITO CYFSA, c|FAIELLA GUSTAVO O. y BELLO HORACIO HECTOR, s|Prendario" Expediente número 213422 que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará el 21 de agosto de 1979, a las 11.15 horas en Boedo 1726, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe en Brasil 3299, Capital, días hábiles de 8 a 10 horas, un automotor usado marca "Peugeot", tipo automóvil mod. 404, año 1966, carrocería sedán 4 puertas, fabricación nacional, motor "Peugeot" Nº 32296, chassis "Peugeot" Nº 3014085, patente B-035662, uso privado. Base: $ 1.659.000. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. En efectivo.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1979. — Elsa T. Miranda de Marchissio, secretaria.
$ 21.600.— e. 8|8 Nº 54.142 v. 9|8|79

Nº 28

Juzgado Especial Civil y Comercial número 28 a cargo del doctor Luis M. Grabois, Secretaría de la doctora Viviana Fernández Seoane, comunica por dos días en juicio "PIMARITO CYFSA, c|MICELI JUAN JOSE, s|Ejec. Prend.", Expte. número 40, que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará el 21 de agosto de 1979, a las 11 horas en Boedo 1726, Capital, en el estado en que se encuentra, y exhibe días hábiles de 8 a 10 horas en Brasil 3299, Capital, un automotor usado marca "Ford Falcon" tipo automóvil, mod. Futura 1967, carrocería sedan 4 puertas, fabricación nacional, motor marca "Ford" Nº 7BS730725, chassis marca "Ford" Nº 29198, serie Nº KA16GT, patente B-124515, destinado uso particular Base: $ 5.175.859. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. En efectivo.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1979. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
$ 36.000.— e. 8|8 Nº 54.140 v. 10|8|79

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 36, comunica por 3 días en juicio: "A. FERIOL Y CIA. S.A. c|FRE ITALO ALEJANDRO, s|Prenda". Expte. Nº 157.178, que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Venezuela 565, Capital, el 20 de agosto de 1979, a las 11.30 horas, donde se encuentra y exhibe días hábiles de 9 a 12 horas, un torno mecánico monomotor marca "..." Nº 985, distancia entre puntas 800 mm., con motor eléctrico de 2 HP Nº 9.731, marca "ADAS" Ind. Arg. y sus accesorios normales, y en el estado en que se encuentra. Base: $ 2.428.800. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Todo en efectivo.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1979. — Juan José Capiru, secretario.
$ 36.000.— e. 8|8 Nº 54.141 v. 10|8|79

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 de Capital Federal a cargo del doctor Adolfo Granillo Ocampo, secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "ANTONIO J. SERGI S.A. c|CARAVELLO, JOSE y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 24 de agosto de 1979 a las 9 horas en Donato Alvarez 1342, piso 2º, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 19 horas, el automotor marca Fiat modelo 128 Berlina 1977, motor marca Fiat Nº 128 A-038-2547753, chassis marca Fiat Nº 128 A-2185467, dominio B 1491532, chocado en capot, frente y ambos guardabarros izquierdos, sin radio, sin antena, sin auxilio, sin herramientas ni espejo interior, en funcionamiento. Base $ 3.572.757. Comisión 10 por ciento. Seña 30 por ciento. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos.
Buenos Aires, 31 de julio de 1979. — Daniel E. Fernini, secretario.
$ 50.400.— e. 8|8 Nº 54.227 v. 10|8|79